



UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

TÍTULO:

**PROPUESTA DIDÁCTICA PARA PROMOVER UNA CONVIVENCIA ESCOLAR
INCLUSIVA E INTERCULTURAL DESDE LA TOE, EN LOS ESTUDIANTES DEL
PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PUBLICA DE PAMPA LIBRE, CHANCAY, HUARAL**

AUTORES:

CARO JARA, Jeysi Sadith
FERNANDEZ PORRAS, Edinson Arsenio

ASESOR / ASESORA:

BRINGAS ALVAREZ, Verónica Angela

PARA OPTAR AL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN:

Educación Secundaria
Especialidad Psicología.

DEDICATORIA

A mis padres; por su amor infinito y su apoyo incondicional, en cada momento de mi vida.

Jeeysi.

A mi familia, que estuvo ahí para impulsar y darme aliento en cada tropiezo que di.

Edinson.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por el don de la vida, por estar siempre a mi lado en cada momento difícil, tomándome de la mano con su infinito amor.

A mi familia por su apoyo, comprensión y amor; en esta lucha por alcanzar un sueño más en mi vida profesional. A nuestros asesores, ya que sin su apoyo no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

¡Gracias!

A Dios dador de la vida, a mi madre Liliana, quien sus ojos ven cumplido uno de sus sueños que mi padre se llevó a la eternidad, a mis hermanos que bajo el calor del hogar aprendimos que el fulgor de una estrella nos ilumina a todos, a mi esposa e hijos que día a día con sus abrazos y sonrisas dan esa fuerza para avanzar en este camino “Ancho y ajeno”, y a cada uno de ellos, que no son consanguíneos pero que con su aliento y palabra han hecho que llegue aquí.

¡Mil Gracias!

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

PAT - 2020

Nombres:

Jeeysi Sadith

Apellidos:

Caro Jara

Ciclo:

Enero - febrero 2020

Código UMCH:

2006434

N° DNI:

40755415

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, __ de febrero de 2020

Firma

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

PAT - 2020

Nombres:

Edinson Arsenio

Apellidos:

Fernández Porras

Ciclo:

Enero - febrero 2020

Código UMCH:

95030

N° DNI:

00370887

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, __ de febrero de 2020

Firma

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional busca plantear una propuesta didáctica desde el enfoque del paradigma sociocultural contextual. Promover una convivencia escolar inclusiva e intercultural dirigida a estudiantes del primer año de secundaria de una institución educativa pública (Huaral), sustentada en bases teóricas y en el desarrollo de actividades de aprendizaje. Asimismo, dicho plan de tutoría está diseñada para que los estudiantes promuevan una convivencia escolar inclusiva e intercultural; fortaleciendo así la empatía, autoestima y lograr un trabajo en equipo, y sean capaces de adaptarse en diversos contextos haciendo frente a los diferentes cambios sociales.

El primer capítulo presenta la descripción del trabajo, el diagnóstico, los objetivos y la justificación. En el segundo capítulo, se desarrolla a profundidad las teorías cognitivas y sociocultural-contextual que dan fundamento al buen desempeño de la pedagogía. Finalmente, en el tercer capítulo, muestra la programación, que incluye el aporte de la tutoría al desarrollo de las competencias, dimensiones de la tutoría, enfoques transversales con sus valores y actitudes, evaluación de tutoría, plan institucional de tutoría, programación bimestral, sesión de tutoría, los materiales de apoyo y las evaluaciones de proceso y final.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	VI
ÍNDICE	VII
Introducción	9
Capítulo I: Planificación del trabajo de suficiencia profesional	10
1.1. Título y descripción del trabajo.....	10
1.2. Diagnóstico y características de la institución educativa	10
1.3. Objetivos del trabajo de suficiencia profesional	12
1.4. Justificación.....	12
Capítulo II: Marco teórico	14
2.1. Bases teóricas del paradigma Socio cognitivo	14
2.1. 1 paradigma cognitivo	14
2.1.1.1. Piaget.....	14
2.1.1.2. Ausubel.....	18
2.1.1.3. Bruner.....	19
2.1.2 Paradigma Socio-cultural-contextual.....	21
2.1.1.4. Vygotsky	21
2.1.1.5. Feuerstein.....	23
2.1.1.6. Albert Bandura.....	25
2.1.1.7. Lawrence Kohlberg	26
2.2. Teoría de la inteligencia	30
2.2.1. Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg.....	30
2.2.2. Teoría tridimensional de la inteligencia.....	32
2.3. Paradigma Sociocognitivo-humanista	35
2.3.1. Definición y naturaleza del paradigma.....	35
2.3.2. Competencia: definición y componentes.....	36
2.3.2. Metodología.....	36
2.3.3. Evaluación	37
2.4. Definición de términos básicos	39
Capítulo III: Programación	41
3.1. Programación general	41
3.1.1. Aportes a la tutoría	41
3.1.2. Dimensiones de la tutoría	42
3.1.3. Enfoques transversales.....	43

3.1.4. Valores y actitudes.....	45
3.1.5. Definición de los Valores y actitudes.....	46
3.1.6. Evaluación de tutoría.....	46
3.1.7. Plan institucional de Tutoría.....	48
3.1.8. Lineamientos de la tutoría.....	55
3.2. Programación específica	61
3.2.1. Plan de tutoría de aula.....	61
3.2.2. Unidad o Programación Bimestral.....	65
3.2.2.1. Sesiones de Tutoría.....	69
3.2.2.2. Materiales de apoyo.....	86
3.2.2.3. Evaluaciones de proceso.....	99
Conclusiones.....	104
Recomendaciones.....	105
Referencia	106

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, vivimos en un mundo que ha pasado por cambios importantes y acelerados, los cuales nos permiten hablar de un mundo globalizado Y cambiante que ha ido transformando a la sociedad y llevando al ser humano a la pérdida de su identidad y falta de valores. Además, en esta transformación no se puede negar la inserción de la tecnología de la información y la comunicación, relegando al núcleo familiar.

En función de esta realidad, se considera que el paradigma sociocultural contextual se preocupa del espacio y del entorno cultural en el que aprende el estudiante; por ello, es oportuno e importante que el contexto responda a las nuevas necesidades que el mundo globalizado lo exige, así como también a la población estudiantil a quienes se debe acompañar en todo su proceso educativo. Por tanto, es importante promover una convivencia escolar inclusiva e intercultural, donde no se vulnere los derechos fundamentales de equidad e igualdad. Vygotsky resalta, la sociabilidad desempeña un papel formador y constructor en el proceso del desarrollo de la persona.

Dentro de la formación académica, que los albores de estos nuevos tiempos nos proponen, es importante que los estudiantes estén preparados para afrontar los nuevos desafíos que la nueva escuela exige. Estos conocimientos los ayudarán a desenvolverse en la convivencia diaria, por lo que esta cooperación sea fortalecida con valores.

En consecuencia, el presente trabajo de suficiencia profesional, propone una alternativa para promover la convivencia escolar inclusiva e intercultural desde la TOE, en estudiantes del primer año de educación secundaria de un colegio público de Chancay. Donde se fortalezca la autoestima, se autorregule el aspecto emocional, así como, reconfortar la empatía para convivir con respeto y tolerancia. Todo ello, fortalecerá el trabajo en equipo de los estudiantes para el mejor desarrollo de su aprendizaje.

CAPÍTULO I

Planificación del trabajo de suficiencia profesional

1.1.- Título y descripción del trabajo.

Título:

Propuesta didáctica para promover una convivencia escolar inclusiva e intercultural desde la TOE, en los estudiantes del primer año de educación secundaria en la Institución Educativa Pública de Pampa Libre, Chancay, Huaral.

Descripción del trabajo

El presente trabajo de suficiencia profesional consta de tres capítulos: El primer capítulo comprende el título, que promoverá una convivencia escolar inclusiva e intercultural desde la TOE en los estudiantes; descripción del trabajo, diagnóstico, características de la institución educativa, los objetivos y justificación.

El segundo capítulo presenta el marco teórico, en el que se desarrolla con mayor detalle los principales planteamientos e importantes paradigmas cognitivo y sociocultural del aprendizaje.

En el tercer capítulo, se desarrolla la programación, que incluye el aporte de la tutoría al desarrollo de las competencias, dimensiones de la tutoría enfoques transversales con sus valores y actitudes, evaluación de tutoría, plan institucional de tutoría, programación bimestral, sesión de tutoría, los materiales de apoyo y las evaluaciones.

1.2. Diagnóstico y características de la Institución Educativa.

La Institución Educativa Túpac Amaru se encuentra ubicada en el Centro poblado Pampa libre del distrito de Chancay, de la provincia de Huaral, del departamento de Lima. Este centro poblado cuenta con internet, posta médica (donde, entre otros servicios, encontramos el área de psicología), un museo que muestra piezas arqueológicas de la cultura Chancay y exhibe partes de la goleta chilena, como La Covadonga, hundido en este histórico puerto norteño. También cuenta

con un turístico castillo cuyo nombre enarbola el del distrito. sus playas y todo el distrito fomentan la cultura ecológica; la biblioteca municipal, el auditorio multiusos y un coliseo forman parte de la casa edil que favorece al desarrollo de la labor educativa.

La Institución Educativa Túpac Amaru, de gestión pública, cuenta con una población de 720 estudiantes en los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) distribuidos en dos o tres secciones por grado y un número de hasta 25 estudiantes por aula, en cada nivel. Los servicios que ofrece la IEP son sala de cómputo, biblioteca, taller de arte EXPRESARTE, biohuerto, canchas deportivas, áreas recreacionales, proyectores multimedia, laboratorio de Ciencia y Tecnología y para la comodidad de los educandos se ha adquirido carpetas unipersonales las cuales se encuentran en buen estado facilitando el desarrollo de las clases.

Existen algunas debilidades que dificultan el desarrollo técnico pedagógico. Entre ellas, ciertas actitudes de algunos padres de familia que muestran desinterés en el proceso educativo de sus hijos, situación que se presenta especialmente en el nivel secundario. Así también, encontramos madres tolerantes al maltrato físico y emocional, padres o tutores con un arraigado machismo, parejas potenciales progenitoras con un completo desinterés a la planificación familiar, y, por ende, a mayores necesidades básicas que llevan a los estudiantes a trabajar a temprana edad para paliar el sustento del hogar. Todo ello en el marco de hogares disfuncionales y monoparentales.

Otra de las amenazas son los maestros que no se actualizan a las exigencias pedagógicas del siglo XXI, lo que, entre otras cosas, conlleva a que el informe pedagógico anual por áreas solo alcance un 60 % o 70 % de lo planificado.

El primer año de educación secundaria está conformado por 52 estudiantes en dos secciones. Entre sus fortalezas mencionaremos: un reducido grupo de estudiantes presentan disponibilidad de cambio, colaboran con la disciplina en el aula, se muestran empáticos y responsables en sus tareas escolares. Entre las debilidades señalaremos: la poca tolerancia con sus pares, especialmente en los trabajos grupales donde suelen mostrarse individualistas. La falta de empatía con compañeros que vienen de provincias haciéndoles mofas por su acento y burlas a quienes tienen alguna habilidad diferente. También es resaltante la responsabilidad para cumplir sus actividades. Dificultad para dominar sus emociones, dejándose llevar por la ira, lo que los lleva a agredirse de manera verbal y, en algunos casos, de manera física.

Nuestro reto es aportar al logro del perfil de egreso establecido en el Currículo Nacional de Educación Básica, promoviendo una convivencia escolar inclusiva e intercultural, mediante un plan de trabajo consensuado que involucre a la familia “Tupacamarina”.

1.3. Objetivos del trabajo de suficiencia profesional.

1.3. 1. General

Promover la convivencia escolar inclusiva e intercultural, en los estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa pública de Chancay, mediante la propuesta didáctica “viviendo unidos”, para contribuir a su formación integral.

1.3.2. Específicos

- Fortalecer la autoestima de los estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa pública de Chancay, para buscar una autorregulación emocional.
- Fortalecer la empatía en los estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa pública de Chancay, para convivir con respeto y tolerancia.
- Fortalecer el trabajo en equipo de los estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa pública de Chancay, para el mejor desarrollo de su aprendizaje.

1.4. Justificación

En el contexto actual de los estudiantes, en cuanto a los hábitos de convivencia escolar, se observa que hay poca tolerancia con sus pares, especialmente, en los trabajos grupales donde suelen mostrarse individualistas, así como la falta de empatía con compañeros que vienen de provincias y las manifestaciones de burlas a quienes tienen alguna habilidad diferente. Muchos de los estudiantes vienen de familias disfuncionales; familias que no muestran interés por la educación de sus menores hijos.

La institución educativa ha tomado conciencia de esta dificultad, promoviendo talleres motivacionales y escuelas de padres, con folletos propuestos por la TOE, sin obtener mayores resultados. Ante esta realidad, es necesario realizar las mejoras en el plan institucional de tutoría.

Desde el enfoque del Paradigma Sociocultural-contextual, se busca conseguir una mejor convivencia escolar, desarrollando alianzas estratégicas con las instituciones: municipalidad, PNP y centro de salud, que son nuestras fortalezas en esta propuesta a fin de ayudar a los estudiantes a fortalecer la empatía, autoestima y el trabajo en equipo a través de talleres motivacionales realizado por los especialistas pertinentes con el apoyo y monitoreo del coordinador de tutoría.

Esta propuesta didáctica tiene como finalidad promover una convivencia escolar inclusiva e intercultural desde la TOE, participando de manera activa en el desarrollo del plan institucional. Para ello se utilizará las dimensiones, lineamientos y aspectos de la tutoría, que ayudarán a desarrollar en el estudiante una buena convivencia escolar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas del paradigma Sociocognitivo

2.1.1. Paradigma cognitivo

El paradigma cognitivo, responde a la forma como se construye el conocimiento en la mente humana; por ello, se parte del principio del funcionamiento de la mente en general y de la adquisición de conocimientos en particular, se centra en estudios de representaciones mentales, es decir, del procesamiento de la información recibida. Por ende, este paradigma “Tiene un origen en el campo científico, con lo cual su estudio no se sitúa en un terreno filosófico en constataciones más ligadas a la observación y a la experiencia dentro del ámbito de la ciencia psicológica” (Latorre,2016, p. 145). Dentro de este modelo encontramos a los siguientes representantes: Piaget, aprendizaje constructivista; Ausubel, significativo y Bruner aprendizaje por descubrimiento (Latorre,2016).

2.1.1.1. Piaget

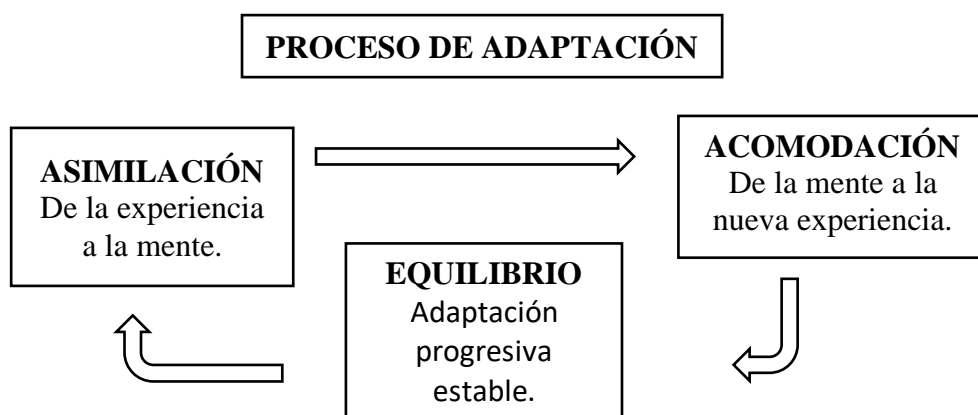
Jean Piaget Nació en Neuchâtel (Suiza) el 9 de agosto de 1896, posteriormente pasó un tiempo en París donde elaboró pruebas de razonamiento para niños y con ellos encontró lo que fuera la pasión de su vida “El crecimiento intelectual de los niños”. Desde 1920 empezó a aplicar sus conocimientos para investigar la adaptación del ser humano; realizó junto con su esposa minuciosas observaciones, anotando las conductas de sus pequeños hijos, así logró adentrarse en el proceso que sigue cada niño en su desarrollo (Ginsburs y Opper,1982, p. 2).

La teoría de Piaget ha sido denominada, epistemológica genética. Entre sus obras destacan: El pensamiento y lenguaje del niño (1926), juicio y razonamiento en el niño (1928), El nacimiento de la inteligencia en el niño (1954), Seis estudios de Psicología (1964), Biología y conocimiento (1967) y Psicología y Pedagogía (1970). Sus trabajos acerca del desarrollo cognoscitivo del niño fueron los más reconocidos en su época, su teoría dejó muchas inquietudes y sirvieron de marco teórico de las nuevas propuestas educativas. Murió el 16 setiembre de año

1980 en Ginebra, dejando una herencia intelectual que contribuye hasta hoy a la comprensión del desarrollo cognitivo (Ginsburs y Opper, 1982, p. 4).

Afirma que la epistemología genética o teoría del conocimiento, “es una teoría explicativa de la construcción de los conocimientos en sus formas elementales” (Latorre, 2016, p. 148), es decir, desde su génesis hasta lo más complejo. Puso mayor interés en el desarrollo de la mente infantil, encontrando el grado de maduración y la capacidad intelectual del niño superando su egocentrismo.

Según Piaget la formación de las estructuras mentales se realiza a través de la asimilación, la acomodación y el equilibrio, porque todo organismo se adapta, se organiza y tiende al equilibrio (Latorre, 2016).



(Tomado de Latorre, 2016, p. 151).

- **La asimilación.** Es un proceso por el que la información proveniente del mundo exterior se incorpora en los esquemas mentales previos del individuo que son propias de cada uno, se le conoce como representación subjetiva del mundo (Latorre y Seco, 2010, p.37).
- **La acomodación.** Es un proceso complementario a la asimilación mediante el cual los esquemas y estructuras cognitivas ya existentes se modifican con la llegada de nuevos conocimientos, garantizando una representación real y no una fantasía, logrando resolver el conflicto cognitivo (Latorre y Seco, 2010, p.37).
- **El equilibrio:** Para Piaget, este es el proceso de estado mental conseguido en las estructuras cognitivas después de haber llegado a la acomodación entre

los esquemas previos y los nuevos. Es decir, se da el proceso al más alto nivel de esta relación, el cual es un balance entre el medio externo y las estructuras internas del pensamiento. (Latorre 2019, p.5).

Para que se produzcan nuevos conocimientos, son necesarias ciertas funciones intelectuales, como el equilibrio, que es una de las funciones intelectuales que permite un nuevo conocimiento, esto se da a través de la interacción con el entorno. Además, está constituida por dos procesos que se complementan el uno al otro, y estos son la asimilación y la acomodación. La asimilación es el proceso por el cual interpretamos el mundo externo en base a nuestros conocimientos previos, por ejemplo, si un niño va al colegio por primera vez, y ve a su maestra, tendrá que buscar algún esquema que ya posea para identificar a esta imagen nueva, lo más cercano que podría encontrar es la figura de su mamá, ya que ambas personas comparten ciertas características tales como cuidado, atención y protección. Como consecuencia, el niño llamará a su maestra mamá, debido a que es lo más similar que pudo encontrar en sus conocimientos previos. Por lo tanto, incluirá la figura de su maestra, al esquema existente, su mamá, pero si le corrigen o él mismo realiza una observación detallada, pronto notará ciertas diferencias que impiden que esta nueva figura encaje completamente en el esquema de su mamá. Y es ahí donde entra en juego el segundo proceso que es la acomodación, que consiste en cambiar un conocimiento ya existente o crear uno nuevo para lidiar con un nuevo objeto o situación. Siguiendo con el ejemplo, el niño puede encontrar, además de las similitudes ya mencionadas, ciertas diferencias, como, por ejemplo, imparte conocimientos, en base a esto, el niño crea un nuevo conocimiento para la maestra.

Por ende, Piaget, busca el estudio del desarrollo de los conocimientos en el ser humano, así como los cambios evolutivos, que se producen al pasar de un estado menor de conocimiento a estados de conocimientos más complejos. Por consiguiente, las estructuras cognitivas previas que posee cada uno ya sea un niño, un joven o un adulto, es conceptualizado y descrito de manera diferente. Ya que, la asimilación modifica un hecho de la realidad en las estructuras intelectuales del sujeto (Beltrán, 1990, p.64)

Teoría de los estadios de desarrollo cognitivo.

Según Piaget, el desarrollo cognitivo es una reorganización progresiva de los procesos mentales. En cada uno de los estadios muestran operaciones mentales que adquieren según su desarrollo, que todos los niños pasan por las mismas etapas, sin pasar por alto ninguna de ellas, aunque algunos pueden tardar o adelantar su desarrollo. Estos estadios son cuatro: Estadio sensomotriz, preoperatorio, lógico concreto y lógico formal.

ESTADIO	EDAD APROXIMADA	CARACTERÍSTICAS
Estadio Sensomotriz	De 0 a 2 años	No hay acciones mentales, hay acciones conductuales y ejecutivas.
Estadio Preoperatorio	De 2 a 7 años	Se realizan acciones mentales, pero no son reversibles.
Estadio Lógico Concreto	De 7 a 12 años	Primero se dan acciones mentales concretas reversibles y luego aparecen las representaciones abstractas.
Estadio Lógico Formal	De 12 a 15 años a más.	El desarrollo de la inteligencia repercute en todos los sectores de la personalidad.

(Basado en la Latorre, 2010, p, 150)

Según los estadios mostrados, los estudiantes de primero de secundaria se hallan en el estadio lógico concreto, es aquí donde logran establecer relaciones de reciprocidad – sociabilidad.

En esta etapa en la que el niño logra importantes avances “empieza a usar la lógica para llegar a conclusiones validas, siempre en cuando las premisas desde las que se parte tengan que ver con situaciones concretas y no abstractas” (Triglia, 2020, párr. 21). Es decir, el niño en esta etapa deja el pensamiento egocéntrico y pasa a comprender las características del estímulo, logrando así hacer juicios en las experiencias que vive. Por ello, utiliza los tipos de operaciones mentales como: seriación, clasificación y conservación.

De acuerdo a todo lo definido, concluimos que, los estudiantes del primer año de secundaria se encuentran entre el estadio lógico concreto y lógico formal. Ya que pasan de un conocimiento concreto, para luego utilizar su lógica y llegar a un pensamiento abstracto. Por consiguiente, si encontramos estudiantes que aún se encuentran en el estadio lógico concreto, podemos ayudarlos a pasar al lógico formal, mediante estrategias y monitoreo. También iniciando con temas de menor dificultad en el primer bimestre, por ejemplo, tratar temas que lo ayuden a auto conocerse: ¿Cómo soy? ¿Cómo voy cambiando?, la autopercepción, hasta lo más complejo en los siguientes trimestres, como el pensamiento crítico y la resolución de problemas, logrando así el pensamiento abstracto en conjunto.

2.1.1.2. Ausubel

David Paul Ausubel fue de familia judía. Nació en Nueva York (Estados Unidos) en el año 1918. Cursó estudios en la universidad de Nueva York. Es el creador de la Teoría del Aprendizaje Significativo, en el año 1963 publicó *Psicología de Aprendizaje Verbal* y en el año 1968, *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo*. Entre otras publicaciones destacadas aparecen los artículos, sobre los “Organizadores previos” (1960); sobre la “Psicología de la educación” (1969); y “En defensa de los organizadores previos” (1978); donde es coautor, junto con Edmund V. Sullivan, de *El desarrollo Infantil* (Pizano, 2012, p. 249).

Ausubel plantea que el aprendizaje significativo ocurre en el estudiante cuando “pueden relacionarse de forma sustancial y no arbitraria los nuevos contenidos con los ya existentes” (Latorre, 2016, p. 156). Por ello, para que haya aprendizaje el estudiante reorganiza sus conocimientos y les da sentido y coherencia, de acuerdo como el maestro expone la información o es descubierto por el propio estudiante.

Sin embargo, es necesario distinguir la significatividad en dos clases: la significatividad lógica, que se encuentra en los contenidos, refiriendo que los conocimientos que se quiere aprender deben tener una estructura interna lógica; y la significatividad psicológica, que consiste en la estructura cognoscitiva del estudiante – conocimientos previos, entre otros sean los necesarios para comprender la nueva información (Latorre, 2016, p. 157). Por ende, la labor docente es importante porque debe motivar al estudiante, y este, debe saber por qué, y para qué estudia, aplicando todos esos conocimientos aprendidos en la experiencia de su vida cotidiana.

Asimismo, deben cumplirse algunas condiciones para que el aprendizaje sea significativo como:

a. **Motivación:**

Es la disposición positiva del estudiante para aprender, ya que el estudiante que no se encuentra motivado para aprender, no logrará un aprendizaje significativo. A esto se le conoce como, condición intrínseca. El maestro debe tener una buena relación con el estudiante, para que se interese por su clase y tenga una actitud favorable y muchas ganas de aprender (Latorre, 2016).

b. Saberes previos

Hace referencia a los conocimientos previos que cada estudiante posee, de acuerdo a su experiencia, que le ayudara a recibir nuevos conocimientos (Latorre, 2016).

c. Contenido lógicamente significativo.

Hace referencia a los nuevos términos antes de ser utilizados, “se forman nuevas estructuras conceptuales o nuevas formas de conocer” (Latorre, 2016, p. 157). Esto se aplica cuando los estudiantes logran desarrollar diferentes situaciones académicas, dando así solución a algunas nuevas experiencias que le sirvan en su vida diaria.

La tutoría y orientación educativa resalta esta teoría, considerando que los conocimientos previos permiten adquirir nuevos conocimientos, y, por ende, un aprendizaje significativo, donde el estudiante puede lograr su propio aprendizaje. Llegando así a conocerse, a tener un mejor manejo de sus emociones, siendo empático con sus compañeros, actuando responsablemente a la hora de incluir a sus compañeros con habilidades diferentes.

2.1.1.3. Bruner

Jerome Seymour Bruner nació en Nueva York – Estados Unidos el 1 de octubre de 1915. En 1959, Bruner preside el congreso “Wood Hole” en Rusia, la finalidad fue cómo mejorar la enseñanza de las ciencias en las escuelas elementales y secundaria, Gracias a este congreso empezó el interés por la educación y, como resultado de este congreso, salió publicado el libro “El proceso de la educación” (1960). En la década de los sesenta realizó estudios experimentales sobre la manera en que los niños desarrollan diferentes estrategias para la solución de problemas, especialmente en matemáticas, los frutos de este trabajo aparecen en “El proceso de la educación, hacia la teoría de la instrucción” (1966), con estudios en mano busca a Piaget en Ginebra para consolidar su trabajo. Con una centuria de vida, falleció el 5 junio de 2016 (Pinazo, 2012, p. 226).

Según Latorre (2016, p.159), el sujeto, para Bruner, atiende selectivamente la información, la procesa y organiza de forma particular. Aquí se da el aprendizaje por descubrimiento donde el estudiante, a través de su curiosidad, hace suyos los conocimientos, esto de manera personalizada, es decir, cada quien aprende a su manera. Esta teoría destaca la importancia de descubrir los conocimientos para que resulten útiles para el que aprende. Ya D. Ausubel había fijado este

estudio donde resaltaba las condiciones para que los estudiantes logren realizar un descubrimiento significativo y funcional destacando que existe un conocimiento previo en la cognición.

Los principios pedagógicos que sustentan esta teoría son los siguientes: La motivación es la predisposición para aprender que debe recibir el estudiante por parte del docente, es una activación que consiste en que al inicio de la clase se despierte el interés para aprender. Bruner recalca la importancia de la motivación extrínseca, es decir, que el docente debe facilitar al estudiante actividades que motiven el aprendizaje por descubrimiento (Latorre, 2019).

El principio del lenguaje y aprendizaje, como medio de comunicación, asigna un punto de vista acerca del mundo al que refiere y sobre el empleo de la mente con respecto a este mundo, es decir, generar la participación en los estudiantes durante el proceso de aprendizaje es fundamental, ya que el estudiante, al expresar lo que sabe, se auto educa, por ello se debe buscar la participación en el trabajo colectivo (Latorre, 2019).

Con respecto al principio del reforzamiento, “sin reforzamiento no hay aprendizaje”, esto depende de tres directrices básicas, el momento en que se da la información, cuando se tiene conocimiento de las condiciones del estudiante y tener presente la forma en que se da la información, lo cual consiste en conocer el ritmo de aprendizaje de cada estudiante y según ello se pueda brindar el reforzamiento para generar procesos de aprendizaje según las necesidades de cada uno (Latorre, 2016, p. 161).

El principio del currículo en espiral. Aquí se busca hacer una revisión de los conocimientos ya reforzados para ir midiendo el grado en que se debe interiorizar y profundizar el conocimiento, El aprendizaje debe ser en espiral y no lineal, esto consiste en volver a retomar con niveles cada vez más elevados los núcleos básicos o estructuras de cada materia (García, 2015). Por tanto, es fundamental la organización de los contenidos que se programan para enseñar, lo cual debe ser de lo más simple a lo más complejo.

La metáfora del andamio, consiste, que el maestro desempeñe un rol de acompañante, y que su ayuda proponga “La misión del profesor es proporcionar la ayuda ajustada, porque el artífice verdadero del proceso de aprendizaje es el estudiante. Pero no hay que olvidar que es una ayuda necesaria, sin la cual es muy difícil que el estudiante sea capaz de aprender de forma significativa lo que tiene que aprender” (Latorre, 2016, p. 162). La finalidad de este principio es lograr que el

estudiante sea autosuficiente en el proceso del aprendizaje, que se una intervención dinámica y ajustada en todo el proceso.

En conclusión, los principios que propone Bruner deben ser ejecutados para conseguir los objetivos deseados, donde el estudiante es el descubridor de su nuevo conocimiento, porque él es centro de todo el proceso. Su aprendizaje por descubrimiento es reordenar los datos, fomentado por una motivación intrínseca. Si los maestros seguimos bajo el “tradicionalismo” será difícil que los alumnos sean protagonistas de sus aprendizajes.

2.1.2 Paradigma Socio-cultural-contextual

Este paradigma propone un análisis de todas las situaciones sociales y su desarrollo. En este paradigma el aprendizaje es el resultado de la interacción con otras personas y su ambiente social. Es una teoría que surge de la psicología, su fundamento es investigar cómo la sociedad aporta en el proceso de aprendizaje. Afirma que no es posible la evolución de un ser humano sin una experiencia cultural. En ese sentido, el estudiante aprende, en un contexto, mediante la actividad, los instrumentos y la mediación.

Lev Vygotsky, es el padre de este paradigma, afirma que todo aprendizaje del estudiante tiene que ver con su entorno social, por ello, su propósito, es llevar al educando a su máximo proceso educativo.

2.1.1.4. Vygotsky

Lev Semiónovich Vygotsky [1896-1934], fue un psicólogo pionero ruso, conocido por su teoría sociocultural del desarrollo cognitivo, nació el 17 de noviembre de 1896 en Orsha, Bielorrusia, defendió la idea que la interacción social juega un papel crítico en el aprendizaje infantil. A través de la interacción social, los niños atraviesan un proceso continuo de aprendizaje. Investigó temas como el lenguaje, la atención y la memoria con la ayuda de estudiantes, incluidos Alexei Leontiev y Alexander Luria (Vergara, 2019, párr. 1).

Vygotsky plantea que la conducta humana no está guiada únicamente por procesos biológicos, sino, fundamentalmente por elementos subjetivos, que no siempre son racionales o aprendidos. En ese sentido, el proceso de aprendizaje humano se da cuando “el niño se introduce,

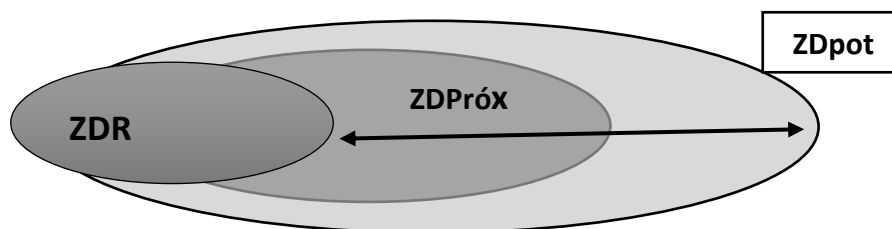
al desarrollarse, en la vida intelectual de aquellos que les rodean” (Latorre, 2010, p. 39); por ello, afirma que el aprendizaje es un proceso social, tomando en cuenta los impactos culturales.

Hace también una distinción entre procesos psicológicos inferiores y superiores el “primero entre personas – interpsicológica – y después en el interior del propio estudiante - intrapsicológica” (Latorre, 2010, p. 39), los cuales muestran que los procesos de aprendizaje, en el primer caso, van a llevar al individuo a relacionarse con el mundo exterior o con los demás y, en el segundo caso, el individuo consigo mismo. Esto le llevó a formular su noción más conocida, la zona de desarrollo próximo.

Zona de desarrollo próximo

El aporte de Vygotsky en esta teoría es de gran importancia, ya que él relaciona el aprendizaje y el desarrollo, y hace referencia de sus tesis, donde afirma que la enseñanza desarrolla las capacidades de las personas. Habla también, “de que existen dos niveles de desarrollo que denomina Zona de desarrollo real (ZDR) y Zona de desarrollo potencial (ZDPot)” (Latorre, 2016, p. 170).

- Zona de desarrollo real (ZDR): Expresa el conjunto de funciones que un sujeto puede hacer por sí mismo sin ayuda de nadie, pues son acciones ya consolidadas en sus esquemas mentales (Latorre, 2016, p. 170).
- Zona de desarrollo potencial (ZDPot): Descubre las funciones que están en proceso de maduración y define la posibilidad que un alumno tiene de lograr los objetivos de aprendizaje con la ayuda y/o interacción de otros compañeros o del maestro (Latorre, 2016, p. 170).



ZDR = Zona de desarrollo real.
 ZDPróx = Zona de desarrollo próximo.
 ZDPot = Zona de desarrollo potencial

(Tomado de Latorre, 2016, p. 170)

En este sentido, establece que, entre ambas zonas de desarrollo se define la Zona de Desarrollo Próximo (ZDPróx) que es “el espacio o distancia que hay entre la zona de desarrollo real o efectivo del alumno y la zona de desarrollo potencial” (Latorre, 2016, p. 170).

Para Vygotsky los instrumentos son mediadores, donde se transforma la realidad en lugar de copiarla. Por ello, el aporte de este instrumento permite la transformación del mundo, así como también del mismo ser humano. La aportación cultural se produce a través de actividades y la orientación. Por ello, propone dos instrumentos en función del tipo de actividad (Latorre, 2016, p. 166).

Las herramientas: No se tratan solo de objetos materiales, sino que pueden ser también relaciones y experiencia personales. “La vida nos enseña que las relaciones sociales y las experiencias personales transforman la mente y el modo de vida” (Latorre, 2016, p. 166). Por ello, se afirma que son objetos usados para transformar el mundo exterior e interior que, además, nos sirve para aprender.

Signos: Estos instrumentos no son de tipo material, por lo tanto, “no modifica el medio directamente, [...] si no que modifica la psicología de la persona que los utiliza, posibilitando que esta modifique su entorno” (Latorre, 2016, p. 166). De modo que, son constructos mentales propios de la cultura, cuya asimilación transforma la forma de pensar del ser humano.

La propuesta de Vygotsky sirve como referencia en el acompañamiento a los estudiantes del primer año de secundaria de la institución educativa “Túpac Amaru”, pues los estudiantes, con la experiencia vivida en su entorno social, podrán hacer frente a los diferentes problemas que se suscitan en la Institución Educativa. Con el apoyo del Coordinador de tutoría, tutores y psicólogos, que se convertirán en los aliados, se les brindará apoyo y las herramientas necesarias para que puedan indagar en el inicio o fortalecimiento de su autoestima. De esta manera, se espera que logren integrar a sus compañeros siendo empáticos con ellos, promoviendo la inclusión y desarrollando su potencial en los nuevos conocimientos sobre la interculturalidad. Para ello, se aplicará uno de los postulados de Vygotsky, que es el interaprendizaje, propiciando en las sesiones de aprendizaje los trabajos en grupo y la integración de quienes son diferentes.

2.1.1.5. Feuerstein.

Reuven Feuerstein (1921 – 2014) fue un ciudadano rumano de origen judío. Su trabajo estuvo abocado a los adolescentes y adultos con problemas de aprendizaje. Su mayor interés fue ver

cómo la gente con bajo rendimiento académico y en ocasiones extremadamente bajo llega a ser capaz de modificar sus procesos cognitivos y se adapta a las exigencias de la sociedad (Latorre, 2010, p. 145). Entre 1950 y 1954, junto con sus colegas, examinó a gran cantidad de niños y adolescentes en Marruecos, Sur de Francia, Egipto, Argelia y Túnez. Todos debían ser clasificados y escolarizados para ser ciudadanos de un nuevo país con una moderna cultura tecnológica. Pronto se dio cuenta del bajo funcionamiento cognoscitivo de muchos de esos niños y adolescentes, por lo que pronto se empezó a cuestionar la posibilidad de hacer reversibles estas deficiencias cognitivas. A Feuerstein le interesaba, además, saber a través de esos test no lo que habían aprendido o más bien fracasado, sino lo que podrían aprender, es decir, su potencial de aprendizaje (Méndez, 1997 p.12).

Feuerstein inicia su trabajo en el interés por establecer un modelo de cambio, tras la experiencia es testigo de la incomodidad con las pruebas psicométricas convencionales que valoraban solo lo que el niño había aprendido en conocimientos y habilidades, en tanto a él le interesaba valorar cómo aprendían y hasta dónde podían aprender los niños. Tras un arduo trabajo crea lo que se conoce actualmente como Modelo de Evaluación Dinámica del Potencial de Aprendizaje (Méndez, 1997 p.12).

La teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva explica que uno de los principales agentes de cambio y que transforma las estructuras deficientes en problemas de aprendizaje para todos aquellos deprivados culturales es el medio. Esta teoría permite adaptarse a los cambios que el contexto les muestra, porque es un sistema abierto, flexible y desarrollable; esto Feuerstein lo basa en “la inteligencia,” que es la capacidad del sujeto para modificar sus estructuras mentales a fin de asegurar una mejor adaptación a las realidades cambiantes a las que está expuesto (Latorre, 2016, p. 172).

A partir de esta teoría sobre la Modificabilidad Estructura Cognitiva, Reuven diseña un Programa de Enriquecimiento Instrumental (P.E.I.) que parte de la labor docente y se forma dentro de un marco teórico, recogiendo los aportes basados en esta teoría, Este programa es un instrumento que tiene como objetivo **modificar las estructuras cognitivas del sujeto**, no todas sino aquellas que actúan de manera deficiente, no permitiendo que el estudiante se desarrolle de manera competitiva debido a sus condiciones sociales y medio ambientales, en especial, por haber carecido de la experiencia enriquecedora de un maestro mediador cuya función sería seleccionar y filtrar (es decir, reinterpretar de acuerdo sus esquema cognitivo) y transmitir de

manera ordenada, lógica, coherente y consistentemente la información para que el estudiante pueda asimilar el conocimiento de manera significativa. Este maestro no sólo debe tener un tipo de personalidad necesaria como para actuar como mediador sino, además, conocer el fin y el manejo operativo de cada uno de los instrumentos a aplicar. Si bien, el objetivo central es corregir las funciones cognitivas detectadas en la evaluación, un segundo objetivo es superar el viejo esquema, el entrenar al individuo en la adquisición de contenidos y, por el contrario, crear un sistema que interactúe con la realidad. Un tercer objetivo será que el estudiante desarrolle un pensamiento reflexivo donde pueda reconocer sus errores y pueda medir sus éxitos; el último objetivo se fija en modificar la autopercepción que tiene de sí mismo y sobre su desempeño (Velarde, 2008, p. 212-214).

En conclusión, la realidad afronta un sistema de nueva escuela, con alumnos del siglo XXI, donde los mediadores muestran la deficiencia de poder llevar una clase a los albores de las nuevas exigencias. Es muy común encontrar mozuelos a los que no les motiva aprender y, como tal, la clase se convierte en un aula con guía tradicionalista.

Proponer y aplicar el programa de Modificabilidad es optimizar el cambio y mejora de la condición humana, ya que el primer grado se convierte en el encuentro de adolescentes que viene de diferentes II.EE., con diferentes mundos de crianza, donde sus conocimientos previos para más de uno le serán provechosos por el contexto dónde vienen.

La educación básica regular acoge niños con múltiples problemas de aprendizaje y, ante ello, la institución educativa debe aplicar el PEI (Programa de enriquecimiento Instrumental), donde cada maestro sea el verdadero mediador que actúe al margen de las circunstancias que se presentan en los jóvenes, sobre todo en los afectados por la pobreza, para que mejoren sus habilidades cognitivas y emocionales.

2.1.1.6. Albert Bandura

Teoría del aprendizaje cognoscitivo y social.

Bandura en el “Aprendizaje Social” establece que el aprendiz interioriza a través de la observación e imitación de las conductas más resaltantes, por ello encontremos similitud con otras teorías como la de Lev Vygotsky y su teoría sociocultural, o con el conductismo bajo la mirada de Skinner. Esta combinación da como resultado que todas las conductas son aprendidas

a través del condicionamiento y de las teorías cognitivas que lleva a tomar factores psicológicos como la atención y la memoria. En fin, Bandura pone su teoría cognitiva bajo el cimiento del aprendizaje por observación “El aprendizaje humano ocurre en escenarios sociales, aunque aprendemos, por supuesto, por experiencia directa y de nuestros propios procesos cognitivos, con el razonamiento y la solución de problemas” (Dicaprio, 1989, p. 481). Los escenarios sociales a los que hace referencia son los acontecimientos más próximos, por ejemplo, los padres, y sobre la experiencia directa es la imitación que, pasada por la experiencia, queda como conocimiento, por ejemplo, una travesura o barrabasada (dependiendo el lenguaje utilizado).

Albert Bandura nació en Alberca, Canadá, en 1925 y llegó a EE.UU. en 1949. Sus puntos de vista sobre el aprendizaje social y el modelamiento fueron presentados por primera vez en 1963 en un libro escrito en colaboración con R. Walters, titulado “Social Learning and personality Development” (Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad). En su libro de 1969, “Principles of Behavior Modification” (Principios de modificación del comportamiento), Bandura presenta las aplicaciones terapéuticas de los procedimientos de modelamiento. Escribió un libro sobre agresión con ese título, publicado en 1973. La presentación de sus constructos e investigaciones más recientes aparecen en su libro “Social Learning Theory (Teorías del aprendizaje social) en 1977. Su carrera como profesor la ha realizado en la Stanford University desde 1953, en el departamento de Psicología. Fue presidente de la Asociación Psicológica Estadounidense en 1974 (Dicaprio, 1989, p. 482).

Así, podemos decir que la teoría del aprendizaje social, donde el refuerzo directo no es el principal mecanismo de enseñanza, sino que el elemento social puede dar lugar al desarrollo de un nuevo aprendizaje, esta teoría se ocupa del proceso de aprendizaje por observación o modelado, este aprendizaje llamado “vicario” donde los niños observan a las personas que los rodean para ver e imitar cómo se comportan los individuos que le serán diferentes. Para Bandura existen cuatro procesos que permiten que el comportamiento se adquiera y se ejecute:

- **Atención:** disposición para aprender y focalizarnos en lo que deseamos aprender.
- **Retención:** imaginación y lenguaje (guardamos la información en forma de imágenes mentales o descripciones verbales).
- **Reproducción:** decodificar las imágenes o descripciones archivadas para que sirvan para cambiar su comportamiento en el presente
- **Motivación:** tener motivos para querer hacerlo

Adaptado (Ruiz, 2010, p 4).

El estudio más famoso con el que Bandura explicó su teoría fue el experimento del muñeco bobo”. Para este estudio el psicólogo utilizó un video grabado por uno de sus estudiantes. En esta película podía verse una niña golpeando a un muñeco inflable con forma de huevo, el cual estaba pintado como un payaso. La joven le pegaba sin piedad con martillos y se sentaba sobre él. También le gritaba frases agresivas y le decía repetidamente “estúpido”. Bandura mostró el vídeo a un grupo de niños de guardería, a quienes les pareció sumamente gracioso. Una vez terminada la sesión con el vídeo, se llevó a los niños a un salón de juegos donde los esperaba un muñeco bobo nuevo y algunos pequeños martillos. La reacción inmediata fue la imitación. Los niños comenzaron a golpear al muñeco y a gritarle “estúpido”, tal como lo hacía la niña del vídeo que habían visto (Soler, 2018).

En conclusión, el aprendizaje cognitivo social o llamado por observación es importante para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. El modelado, término que se utiliza para fijar a los referentes que pueden ser reales o simbólicos, puede ser a partir de un referente real o simbólico; dentro de los reales están los padres, los maestros, algún deportista calificado, etc. Y en los simbólicos podemos considerar las películas, libros, revistas, etc. Bandura acota que las producciones de televisión pueden ser muy influyentes por las emociones que expresa este medio en las escenas de la vida real (Dicaprio, 1989, p. 487).

Si bien el aprendizaje empieza desde los primeros años de vida observando a los padres, el tutor asignado para guiar el aula en los periodos académicos debe tener la convicción que es un referente para sus tutoriados, está bajo su responsabilidad no solo el acompañamiento académico y conductual de sus estudiantes a cargo, sino que desde su actitud, verbo y pasión por la profesión serán copiados por los jóvenes. Esto abruma a muchos maestros que marcan distancia de esta responsabilidad pensando que basta con su desarrollo en aula será suficiente, pero la imagen como profesional sin la aptitud adecuada menoscaba su perfil dejando que esa generación que lleva a su cargo pierda una oportunidad de crecer con la imagen adecuada como persona y como profesional.

2.1.1.7. Lawrence Kohlberg

Lawrence Kohlberg fue un psicólogo estadounidense nacido en Nueva York el 25 de octubre (1927) y que murió el 19 de enero de 1987 en Massachusetts a la edad de 59 años. Estudió en la

Universidad de Chicago; se adentró especialmente en el campo de la moralidad y los juicios morales. Trabajó su teoría bajo la influencia de Piaget (Ruiz, 2018, párr. 2).

En 1968, Kohlberg se trasladó a la Universidad de Harvard, donde fundó el “Centro para el Desarrollo Moral y la Educación”. En cuanto a su obra, además de sus investigaciones, escribió diversos libros sobre la moralidad. Algunos de ellos son: La pretensión de adecuación moral de una fase superior del Juicio Moral (1973) o Ensayos sobre el desarrollo moral: La Filosofía del Desarrollo Moral (1981) (Ruiz, 2018, párr. 8).

Teoría del desarrollo Moral

Kohlberg sostiene que su investigación se basa en la teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget, quien propone dos grandes etapas: la etapa heterónoma o de realismo moral, y la etapa autónoma o independencia moral. Al respecto, Kohlberg en su investigación con adolescentes concluye que la madurez moral no se conseguía con el estadio piagetano de autonomía moral y, elaboró un esquema de desarrollo moral en seis estadios, donde los dos primeros estadios corresponden al desarrollo moral de Piaget (Barra, 1987, p. 9).

El enfoque cognitivo de Kohlberg afirma que la moralidad no es un simple resultado de procesos inconscientes (súper-yo) o de aprendizajes tempranos (condicionamiento, refuerzo y castigo), sino que existen algunos principios morales de carácter universal, que no se aprenden en la primera infancia, sino que, son producto de un juicio racional maduro (Barra, 1987, p. 9)

El aporte de Kohlberg a la psicología moral, ha sido aplicar el esquema de desarrollo en estadios piagetano, al estudio de cómo evoluciona el juicio moral en el individuo. Él define al juicio moral como un proceso que permite considerar los valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta un dilema moral (Barra, 1987, p. 10).

El proceso metodológico que utiliza el estadio de desarrollo moral de un individuo, consiste en una Entrevista sobre el Juicio Moral, compuesta por tres dilemas hipotéticos, donde la persona debe responder una serie de preguntas, luego el investigador analiza las respuestas para determinar las estructuras del juicio moral. A partir de ello, Kohlberg distingue tres grandes niveles de desarrollo moral, cada uno de los cuales se compone de dos estadios de desarrollo moral (Barra, 1987, p. 10). Estos niveles son:

En el nivel preconventional

Moralidad Heterónoma (5-7 años)

En este nivel, los niños son egocéntricos, consideran más las acciones físicas que psicológicas de los demás, “están motivados a actuar por los premios o sanciones en lugar de estarlo por algún principio moral” (MINEDU, 2005, p. 18). Por ello, en esta etapa interpretan lo correcto o incorrecto de una acción de poder físico, donde aparece la función simbólica pero el pensamiento es irreversible.

Individualismo y Propósito Instrumental (8-11 años)

En este nivel, los niños entienden que las personas tienen diferentes necesidades y puntos de vista, aunque aún no pueden ponerse en el lugar del otro y velan solo por sus propias necesidades, por lo que, solo obedecen o cooperan para conseguir algo a cambio mediante tratos (MINEDU, 2005, p. 18)

En el nivel convencional

Conformidad Interpersonal (11 años a más)

En este nivel, “se percibe como valioso en sí mismo mantener las expectativas de la propia familia, grupo o sociedad” (MINEDU, 2005, p. 18). Los niños esperan la aprobación de su entorno social, es importante la opinión de los demás para mantener buenas relaciones de confianza y lealtad, buscando agradar a sus compañeros.

Ley y Orden. - Lo correcto es lo legal

En esta etapa empiezan a cumplir el deber y mostrar respeto por la autoridad. Entienden que las reglas se aplican a todos por igual y son el modo para resolver los conflictos. La labor docente en este estadio, debe enfocarse a facilitar a los estudiantes un punto de vista más amplio que incluya, además de las normas, la obediencia debida (MINEDU, 2005, p. 18).

Nivel posconvencional

Contrato Social - *Los derechos por encima de las leyes*

Denominado por Kohlberg como nivel “de principios”. En él hay un claro esfuerzo por definir valores y principios morales, ya que el ser humano reconoce los deberes y derechos propios y de los demás con independencia. El énfasis se pone en mantener un sistema social que proteja y no restrinja las libertades individuales (MINEDU, 2005, p. 18).

Principios Éticos Universales.

En este nivel, por primera vez, las personas experimentan la sociedad en la que viven como una más en un conjunto de sociedades posibles. En este sentido, reconocen la importancia de los acuerdos sociales y, más adelante, logran asumir un punto de vista universal (basado en principios éticos universalizables) para juzgar los conflictos éticos (MINEDU, 2005, p. 18).

En conclusión, es oportuno decir que el desarrollo moral juega un papel importante en nuestras interacciones sociales. La teoría del desarrollo moral de Kohlberg da a conocer cómo se desarrolla el razonamiento moral, aplicado a los estudiantes del primer año de secundaria, que se encuentran en el estadio convencional, donde la toma de decisiones con respecto a los problemas morales puede ser muy difícil. Por ello, es importante recalcar la labor docente, pues el docente, con su acción formadora ampliará el punto de vista de los estudiantes ayudándolos a encontrar el juicio moral y, por ende, convivir armónicamente.

2.2. Teoría de la inteligencia

2.2.1. Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg

Robert J. Sternberg es un psicólogo cognitivo estadounidense nacido el 8 de diciembre de 1949. Ha sido profesor en la Universidad de Yale, Decano en la Universidad de Tufts y, actualmente, es Rector y profesor de psicología en la Oklahoma State University. Fue presidente de la American Psychological Association (APA) en el 2003 (Novelo, 2015, párr. 1).

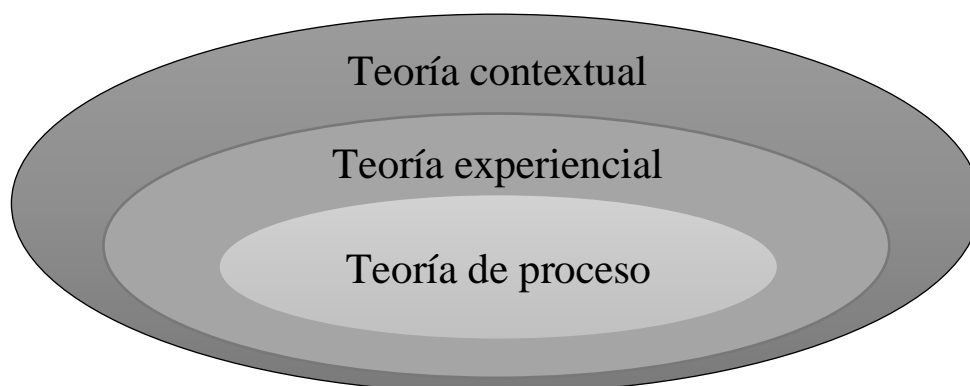
El fundamento de esta teoría, es poder comprender el desarrollo de la inteligencia en el ser humano (estudiante), por ello Sternberg presenta su teoría de la inteligencia “como un conjunto

de procesos mentales, configurados en un contexto determinado a partir de la propia experiencia” (Latorre y Seco, 2010, p. 50). Está basada en procesos dinámicos, capaz de transformar la información que recibe. Así mismo, podemos decir que el desarrollo de habilidades de un ser humano, no siempre se da por procesos cognitivos, sino que juega un papel muy importante el contexto en el que se desenvuelve.

Sternberg (citado por Latorre y Seco, p. 50), propone tres tipos de análisis de la inteligencia:

- Teoría contextual: Relación de la inteligencia con el contexto en el que vive el sujeto.
- Teoría experiencial: Relación de la inteligencia con la experiencia concreta del sujeto.
- Teoría componencial o procesual: Relación de la inteligencia con el mundo interno del sujeto como procesos cognitivos de pensar.

Es decir, los tres principios en que se apoya la inteligencia son: el contexto, la experiencia del sujeto y los procesos mentales del mismo.



(Tomado de: Latorre y Seco, 2010, p.50)

Sternberg (1987) entiende la inteligencia como “un ente dinámico y activo capaz de procesar y transformar la información que recibe mediante un conjunto de procesos mentales, configurados en un contexto determinado a partir de la propia experiencia” (Latorre y Seco, 2010, p. 51). También realizó los pasos mentales que son utilizados para resolver los ítems de los test de CI.

Según Sternberg, “el componente, es la unidad fundamental de la inteligencia” (Latorre y Seco, 2010, p. 51), porque a través de estos procesos se puede representar de manera intelectual los objetos y símbolos, además, traduce una representación perceptiva y contextual, siendo responsable de una determinada conducta. También afirma que cada componente difiere de los

demás en el nivel de generalidades y función. Los componentes son también habilidades específicas o destrezas.

Sternberg propone, en primer lugar, identificar los componentes implicados en la ejecución de una tarea determinada; en segundo lugar, el orden de ejecución de los componentes o procesos mentales. Por ello, se ocupa más en conocer el cómo (los procesos que tienen lugar en cualquier acción de la inteligencia) que en el qué (el resultado obtenido) (Latorre y Seco, 2010).

La teoría de Sternberg motiva al maestro a aplicar nuevas estrategias y métodos para así lograr desarrollar habilidades en el estudiante. Este compromiso parte desde el desarrollo de las capacidades, teniendo como finalidad afianzar las habilidades y destrezas, logrando así un amplio conocimiento en el estudiante que pueda aplicar en su vida cotidiana.

En conclusión, se resalta la importancia del aprendizaje reflexivo de la identidad cultural, valorando sus tradiciones y costumbres y esto es lo que se desea lograr en el estudiante del 1º año de secundaria, a través de la dimensión cultural de la TOE y la aplicación de la teoría triárquica de Sternberg. Este es un modelo que se aplica en el desarrollo de sesiones de clase, teniendo en cuenta los procesos cognitivos del estudiante, potenciando sus capacidades y habilidades, es decir, lograr la formación integral del estudiante de manera que logre un pensamiento reflexivo valorando la interculturalidad. Esto conlleva a una profunda reflexión de su identidad, como parte de sus costumbres y el orgullo de pertenecer a la ciudad de Chancay.

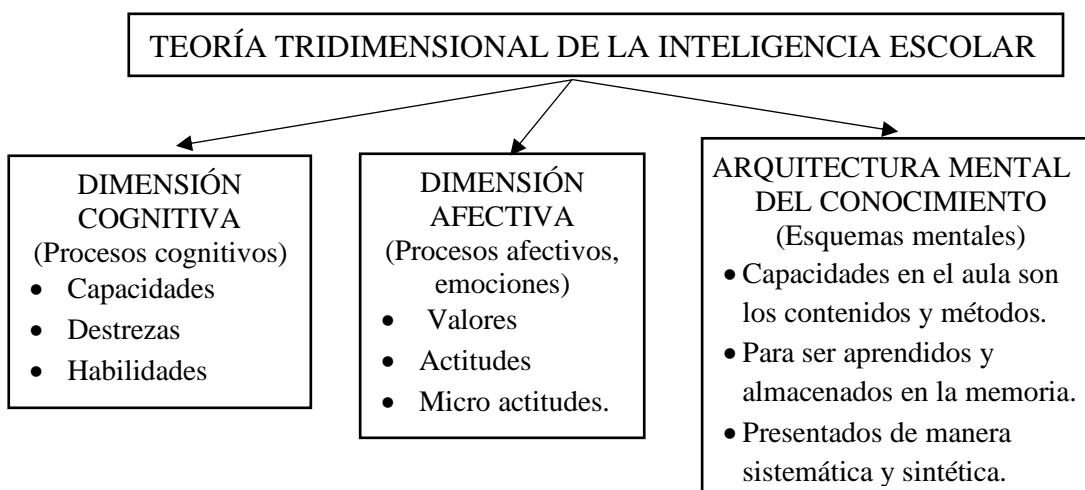
2.2.2. Teoría tridimensional de la inteligencia

Teoría tridimensional de la inteligencia de Román y Díez.

Martiniano Román Pérez, Doctor en Pedagogía y Licenciado en Psicología, Pedagogía y Filosofía: Universidad Complutense, imparte cursos de Doctorado: El Currículum como intervención en procesos cognitivos y afectivos y El Currículum como Arquitectura del Conocimiento, director del Postgrado: Currículum y Evaluación: Diseños Curriculares Aplicados. Eloísa Díez López es Doctora en Psicología y Licenciada en Pedagogía y Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Además, es profesora titular de Psicología del Pensamiento en la Facultad de Psicología de la misma universidad. Imparte además el curso de Doctorado,

“Lenguaje y modelos conceptuales”. Los esposos Román y Díez han difundido diversos estudios sobre el aprendizaje; en su publicación “La inteligencia escolar” consideran que la inteligencia se desarrolla en tres dimensiones (tridimensional) para tener una buena aplicación en el contexto educativo (Román y Díez, 2005).

La naturaleza de esta teoría, está en su dimensión tridimensional:



(tomado de Latorre 2016, p.178)

La inteligencia en la sociedad del conocimiento es el aprender a aprender a lo largo de toda la vida, para ello están relacionados conceptos, teorías, conocimientos y estrategias. Es una predisposición natural y genética junto a una compleja interacción entre el organismo (la persona) y el ambiente o contexto en que vive, que permite desarrollar y modificar lo que por naturaleza se ha recibido. La inteligencia se desarrolla según la riqueza cultural del ambiente (Latorre, 2016, p. 178). Es decir, es un concepto amplio donde están inmersos muchos factores que van a ayudar al estudiante a razonar y tomar decisiones según lo que haya vivido o el nivel de conocimiento que haya adquirido.

Siguiendo a Román y Díez (2006), las tres dimensiones se caracterizan por lo siguiente:

- Inteligencia escolar como conjunto de procesos cognitivos, se concreta en capacidades, destrezas y habilidades, consideradas las capacidades en tres niveles: pre básicas (sin la atención, la percepción y la memoria), sin ellas no hay posible desarrollo, capacidades básicas como el razonamiento lógico (comprensión), la expresión (oral, escrita, gráfica, mímica, sonora, matemática, corporal, etc.), capacidades superiores o fundamentales,

pensamiento creativo, pensamiento crítico, resolución de problemas (pensamiento resolutivo) y toma de decisiones (pensamiento ejecutivo).

- Inteligencia escolar como conjunto de procesos afectivos, se concretan en valores, actitudes y micro actitudes, el desarrollo de las actitudes identifica si un valor es asumido y en qué grado por el estudiante, las actitudes se desarrollan a través de los métodos de aprendizaje y técnicas metodológicas.
- Inteligencia escolar como conjunto de estructuras y esquemas mentales (arquitectura del conocimiento), Permite ordenar la mente y, para ello, los contenidos deben ser presentados de manera sistemática, sintética y global en forma de esquemas de mayor o menor generalidad, para que cumplan su proceso y ser almacenados en la memoria a largo plazo (producto), donde la mediación del maestro es indispensable (Latorre, 2016, p. 178-179).

Es así que, esta teoría tridimensional trata de integrar en las aulas al actor y el escenario del aprendiz, con una mirada de ambas perspectivas, donde identifica al estudiante con su medio. De este modo, el sujeto que aprende transforma la cultura, pero también la interioriza; este desarrollo posibilita la construcción de herramientas internas para aprender (procesos cognitivos, capacidades, habilidades) y también la elaboración de herramientas externas (tecnologías) utilizables en la vida cotidiana. Este fundamento se basa en: La inteligencia cognitiva, inteligencia afectiva y la inteligencia como arquitectura del conocimiento, dando ejemplos para ser usados de manera innovadora en el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades, así como también los valores y actitudes. En estas dimensiones el docente asiste para tener una mirada más amplia de sus estudiantes porque él es mediador cultural, mediador del aprendizaje y arquitecto del aprendizaje, ya que el aprender por repetición no es lo mismo que por comprensión y su condición de guía hará que sea consciente que la enseñanza debe estar centrada en procesos cognitivos y afectivos (Román y Díez, 2005).

Por tanto, en esta teoría tridimensional de la inteligencia escolar, se busca cambios radicales en aras del aprendizaje enseñanza y no enseñanza aprendizaje. Martiniano propone un nuevo modelo de escuela y currículo donde prime el cognitivismo (los procesos de la mente relacionados con el conocimiento, más los procesos afectivos y emociones, desarrollan los esquemas mentales que dan forma a un constructo arquitectónico del aprendizaje). Bajo esta mirada, el diseño curricular de aula se debe convertir en herramientas de planificación donde no se centre la educación en los contenidos como objetivo principal, sino en orientar el proceso del desarrollo de habilidades y valores donde prime el sujeto.

2.3. Paradigma Sociocognitivo-humanista

2.3.1. Definición y naturaleza del paradigma

El paradigma socio-cognitivo-humanista, “es un nuevo paradigma pedagógico que de forma sincrética une el paradigma Socio-cultural y Socio-contextual de Vygotsky y Feuerstein, respectivamente, y el paradigma Cognitivo de J. Piaget” (Latorre y Seco, 2010, p. 9) y así poder formar un paradigma que vaya acorde en la formación de los estudiantes del siglo XXI, brindando una educación donde lo fundamental sea poder alcanzar en los estudiantes las habilidades y la aplicación de los procesos mentales a la hora de enfrentarse a las actividades educativas, es decir, aprender a aprender para seguir aprendiendo durante toda la vida.

Es por ello que este paradigma se explica con las siguientes características:

COGNITIVA	SOCIO-CONTEXTUAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se centra en el profesor (como enseña) y del estudiante (cómo aprende). ✓ Es actor de su propio aprendizaje. ✓ Es individualista entrado en los procesos mentales del individuo. ✓ Se da significado y sentido a los hechos y conceptos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se preocupa del entorno, aprende en un escenario concreto (escuela, la vida). ✓ Está inserto en un escenario de aprendizaje y un contexto vital. ✓ Es socializador centrado en la interacción individuo – ambiente. ✓ Estructurar significativamente la experiencia y facilitar el aprendizaje aprendido.
<p>El desarrollo de valores y actitudes expresamente programadas y desarrolladas en el currículum lo convierte en paradigma humanista capaz de transmitir valores y actitudes que generen una cultura y una sociedad más humana, justa y fraterna.</p>	

(Adaptado de Latorre 2016, p. 177).

Es muy importante la educación en valores, porque permite una formación integral, siendo estas personas capaces de crear climas favorables de convivencia, formando ciudadanos con bases consistentes que brindarán un soporte emocional a la hora de sus logros de aprendizaje en cualquier ámbito de su vida. Por ello, es necesario que el docente modifique su visión de educar para la vida en estos tiempos, tomando en cuenta la propuesta de este paradigma, donde el

aprendizaje se centre en el desarrollo de capacidades y destrezas y logre alcanzar la realización plena del estudiante.

2.1.1. **Competencia: definición y componentes**

Según Latorre y Seco (2010, p. 50), “los atributos personales – habilidades, conocimientos, actitudes, entendidas como herramientas mentales y emocionales, que describen el grado de preparación profesional y de responsabilidad con que una persona es capaz de resolver problemas concretos de su profesión en contextos determinados”.

La educación de hoy, debe estar sujeta a preparar bien al ser humano, para enfrentar grandes retos de vida. Por ello no solo se le debe de impartir contenidos que son difíciles de procesar, al no tener importancia en su vida, sino que se debe lograr que aquellos seres humanos adquieran diferentes habilidades, capacidades, métodos, destrezas, conocimientos y valores que sean relevantes en su aprendizaje significativo, el objetivo es formar seres humanos independientes, capaces de enfrentar diferentes circunstancias de vida, logrando insertarse en el mundo actual. (Latorre y Seco, 2010).

Este planteamiento se extrae de los componentes de la competencia: capacidad, método, destreza, conocimiento, valores y actitudes; considerados en el desarrollo de la programación curricular, que aplicados correctamente se logra en el estudiante un aprendizaje óptimo (Latorre y Seco, 2010).

2.1.1. **Metodología.**

La metodología es un conjunto de técnicas que van orientados a responder un problema, consta de procedimientos que van guiando al estudiante hasta que llega a un objetivo. Así, (Latorre 2010, p. 56) menciona que el método consiste en delimitar un problema concreto; buscar los datos necesarios, formular hipótesis; prever las consecuencias de determinada opción y someter a comprobación experimental las posibles alternativas.

El paradigma socio-cognitivo-humanista, da a conocer una metodología dinámica, favoreciendo el aprendizaje del estudiante, quien asumirá los grandes desafíos propuestos por el docente, ya que el estudiante, según este paradigma, es quien realiza las actividades siguiendo la mediación

del docente, quien propone actividades intelectuales y retadoras, logrando despertar la atención del estudiante quienes descubren el propósito u objetivo del tema, a través de la activación (estimulación Extrínseca). Al mismo tiempo mostrar contenidos lógicos, para lograr el aprendizaje esperado.

2.3.3. Evaluación

Según Latorre y Seco (2010a, p. 261), Stufflebeam, define a la evaluación como “el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil, relevante y descriptiva acerca del valor y calidad de las metas alcanzadas..., con el fin de servir de guía para tomar decisiones, solucionar problemas y promover la comprensión de los fenómenos implicados”.

También podemos decir que la evaluación es “un instrumento muy importante en la educación actual, tanto que, debe de estar siempre, en el proceso aprendizaje – enseñanza” (Latorre y Seco, 2010a, p. 261) donde lo fundamental es conocer el papel que desempeña, la función que cumple en el proceso de aprendizaje del estudiante.

Sin embargo, es importante recalcar que la evaluación que se realiza en el aula puede determinar el aprendizaje del estudiante, consta de los siguientes tipos:

Evaluación inicial o diagnóstica.

Consiste en realizar un análisis anticipado del contexto educativo del estudiante de tal manera que permita diagnosticar sus necesidades y carencias antes del proceso de aprendizaje. Esta acción permite estar saber acerca de las habilidades y capacidades básicas que el estudiante posee, estilo de aprendizaje entre otros. También es importante mencionar que no solo se debe evaluar contenidos sino sus capacidades básicas como: la comprensión, razonamiento lógico, orientación espacio-temporal, expresión oral y escrita y razonamiento (Latorre y Seco 2010a, pp. 265)

Evaluación formativa o de proceso.

La evaluación formativa “es una actividad sistemática continua e integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es ayudar a perfeccionar y enriquecer y mejorar el proceso educativo real, mejorando sus resultados” (Latorre y Seco 2010a, pp. 266) se refiere a los programas educativos donde el profesor se convierte en mediador, siguiendo procesos para el logro del aprendizaje del estudiante. El paradigma socio cognitivo humanista, a través de una secuencia de objetivos cognitivos, desarrollan las capacidades, destrezas valores y actitudes.

Evaluación final o sumativa.

Esta evaluación se efectúa luego de las evaluaciones formativas. Y tiene como finalidad evaluar la eficacia de los productos y de los procesos educativos tales como: programas, proyectos, recursos entre otros. La evaluación es sumativa, cuando se utiliza para tomar decisiones finales, así como para dar un diagnóstico final de los procesos educativos, en síntesis, es como un control de calidad que determina el éxito alcanzado por el alumno.

En conclusión, “la evaluación tiene un enfoque por competencias, es decir los niveles más complejos de uso pertinente y combinado de capacidades, tomando como referencia los estándares de aprendizaje. Para que esta evaluación tenga sentido se usa distintos medios, técnicas e instrumentos para la recolección de información” CNEB (Minedu, 2016). Se tiene que tener en cuenta que la TOE no es un área curricular y que su finalidad al igual que los objetivos citados líneas arriba busca el bien del sujeto desde su diversidad y condición física. En estos tiempos que todos hablamos de currículo, DC, paradigmas, etc. No se debe perder de vista por nada que el moderador o tutor debe atender los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes, por ende, la Toe busca a través de sus tres dimensiones (social, personal y de los aprendizajes) contribuir a que se fortalezca el paradigma socio cognitivo humanista, porque se entiende que a través de los constructos mentales y el medio que lo rodea a un individuo, será capaz de recibir los ejes transversales de la educación. Esto conlleva a cumplir el objetivo central de la tutoría que es la formación integral en el proceso de acompañamiento personalizado o grupal.

Una mirada generalizada para el recojo de información y el concepto de ayuda al estudiante se propone al trabajo del tutor bajo este cuadro.

RECOJO DE INFORMACION PARA EVAUAR LA TUTORIA				
TUTOR	PADRES DE FAMILIA	AUTOEVALUACIÓN	MAESTROS	COMPAÑEROS
<ul style="list-style-type: none"> • Ver las potencialidades y limitaciones. • Fichas de observación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medición con encuestas (puede aplicarse una anamnesis). • Fichas de opinión individual, padre, madre o apoderado 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar un anecdotario de hechos (diario o semanal). • Herramientas de autorreflexión (elaboradas por el tutor). 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de incidencias y acontecimientos. • Fichas de progreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coevaluación (precisando siempre en el feedback).

Adaptado de: TOE-MINEDU.2005/UTOPI.

2.4. Definición de términos básicos

Propuesta didáctica: Programación curricular desde la programación anual hasta las sesiones de aprendizaje considerando unidad y proyecto, con los materiales y evaluaciones respectivas, desde el enfoque por competencia.

Valor: Es una habilidad específica para emitir juicios sobre algo, reconocer su mérito, a partir de información diversa y criterios establecidos (Latorre, 2015)

Actitud: “Es una cualidad de los objetos o personas que los hacen ser valiosos y ante los cuales los seres humanos no pueden permanecer indiferentes. Su componente principal es el afectivo, aunque también posee el cognitivo” (Latorre y Seco, 2010, p. 255)

Socialización: Es la capacidad de la integración social del individuo en un contexto determinado. La socialización supone integrar la pluralidad en la propia identidad. En la socialización se encuentran con más claridad las capacidades y valores (inteligencia cognitiva y afectiva) como una forma de construcción de la identidad individual y social (Latorre, 2015)

Pensamiento creativo: “La creatividad es una capacidad de responder adaptativamente a necesidades planteadas por nuevos productos y por nuevas perspectivas” (Latorre, 2015) también podríamos decir que es la capacidad buscar soluciones nuevas a un determinado problema.

Pensamiento crítico: “Es una habilidad general que nos permite discurrir, examinar, apreciar, considerar, defender opiniones sobre una situación concreta y emitir juicios de valor argumentados, fundándose en los principios de la ciencia” (Latorre, 2015)

Habilidades socioemocionales: “son las conductas aprendidas que llevamos a cabo cuando nos relacionamos con personas de nuestro entorno, por medio de la expresión de nuestros sentimientos, actitudes, derechos u opiniones” (Ruiz,2020, par.1)

Inclusión: “Es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso” (Coelho, 2019, parr.1)

Educación inclusiva: La inclusión supone un proceso a través del cual la institución educativa responde a las necesidades de todos sus estudiantes, con el objetivo de que tengan un aprendizaje exitoso. Para lograrla, puede ser necesaria la adecuación de la propuesta curricular, adaptándola a las necesidades de los y las estudiantes (MINEDU, 2017)

Interculturalidad: “Es una conducta de las personas o de los grupos humanos en situaciones de multiculturalidad. Se trata de un saber manejarse entre miembros de diferentes culturas con quienes se interactúa” (Quispe, 2006, par. 4)

Enfoques transversales: Son los valores y actitudes que tenemos al relacionarnos con otras personas y con nuestro entorno con el fin de generar una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todos (Currículo Nacional, 2017)

Evaluación: “Es la formulación de un juicio sobre el valor educativo de un centro, de un proyecto educativo, de un proyecto curricular, de las decisiones relacionadas con el diseño de una unidad de aprendizaje” (Latorre y Seco, 2016, p.244).

Convivencia escolar: “Es el conjunto de relaciones humanas que se dan en una escuela, se construyen de manera colectiva, cotidiana y es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa” (MINEDU, 2018)

Capítulo III

Programación

3.1. Programación general

3.1.1. Aportes a la tutoría

En el Currículo Nacional se define Competencia como “la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (R.M. N° 281-2016-MINEDU). El sistema educativo peruano tiene como fin que los estudiantes en toda la EBR sean competentes, capaces de comprender situaciones que la vida diaria les da y afrontarlas, buscando sin número de posibilidades para resolverlas. Los estudiantes al iniciar el año escolar llegan llenos de deseos e ilusiones; pero también, preocupados y timoratos, cargados de ansiedad por no saber lo que les espera, en fin, cada uno con su propia historia personal favorable o desfavorable.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar (Gamarra 2019, p.13). En este sentido La Tutoría en su particularidad, se encarga del acompañamiento socio-afectivo de los estudiantes con el fin de prevenir y asegurar el buen desarrollo del periodo académico de los niños; por ello, todos los estudiantes sin excepción, deben tener la seguridad que en la IE hay una persona capacitada y con plena disposición que los guiará en situaciones externas e internas, personales y/o académicas. El profesor tutor de plena formación pedagógica, tiene desarrollada competencias muy específicas para contribuir al bienestar de sus alumnos; asimismo, tiene la capacidad de aportar a los logros del aprendizaje y, por ende, es capaz de saber manejar situaciones socio-emocionales de padres y niños, de manera individual y grupal; y es consciente que buscará ayuda profesional para algunos casos que bien lo requieran.

Aportes de la TOE en el desarrollo de las competencias

La tutoría es inherente al currículo. A pesar de que la tutoría no es un área curricular ni propone competencias adicionales a las presentadas en el Currículo Nacional, contribuye al desarrollo de estas y de los valores y las actitudes relacionados con los enfoques transversales, al promover una práctica reflexiva en los espacios de orientación (MINEDU, 2016, p, 23).

La tutoría implica promover y fortalecer las competencias socioafectivas que contribuirán al desarrollo de su autonomía y que potenciarán sus interacciones con los demás y la valoración de sí mismo. (MINEDU, 2016, p, 23).

3.1.2. Dimensiones y aspectos de la tutoría

En educación secundaria, la tutoría se estructura sobre la base de tres dimensiones:

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	ASPECTOS
PERSONAL	Está relacionada con el conocimiento y aceptación de sí mismo y el fortalecimiento de las capacidades para expresar sentimientos, deseos y anhelos, valores, entre otras, que contribuirán al logro de estilos de vida saludable y a la construcción de su proyecto de vida. En forma específica, esta dimensión considera el desarrollo socioafectivo que contempla habilidades intrapersonales, desarrollo ético-moral y desarrollo sexual integral.	Autoconocimiento, expresión y autorregulación de emociones y sentimientos, sexualidad, reflexión ética, intereses vocacionales, proyecto de vida, etc.
SOCIAL	Este componente considera las relaciones del estudiante con las personas de su entorno para establecer una convivencia armoniosa, que fortalezca la igualdad, el sentido de pertenencia y la participación a través de la búsqueda del bien común. En forma específica, contempla el desarrollo de habilidades interpersonales, habilidades prosociales y habilidades para prevenir situaciones de riesgo.	Interacción entre estudiantes, sentimiento de pertenencia, convivencia, participación estudiantil, inclusión educativa, búsqueda del bien común, habilidades interpersonales, habilidades pro sociales, habilidades pro ambientales y habilidades para prevenir conductas de riesgo, etc.
APRENDIZAJES	Esta dimensión está vinculada con la toma de conciencia, por parte del estudiante, de su aprendizaje como un proceso activo. Para ello, debe desarrollar procesos autónomos que le permitan asumir el control de sus procesos de aprendizaje de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la	Gestión de los aprendizajes, desarrollo de procesos cognitivos, conocimiento

	mejora continua del mismo y sus resultados. En ese sentido, la tutora o el tutor debe estar atento a los ritmos y estilos de aprendizajes de sus estudiantes, para acompañarlos de manera pertinente riesgo	de sus ritmos y estilos de aprendizaje, etc.
--	---	--

(MINEDU, 2016, p, 23- 24)

3.1.3. Enfoques transversales

En cuanto a los enfoques transversales se afirma que “aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela” (MINEDU 2016, p. 12) de tal modo que su principal objetivo es el desarrollo integral del estudiante, con el trabajo articulado y conjunto entre escuela y autoridades sobre una base común de trabajo, estos enfoques también aplicados a la tutoría y orientación de los estudiantes son:

ENFOQUE TRANSVERSAL	DEFINICIÓN
ENFOQUE DE DERECHOS	Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos
ENFOQUE DE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades
ENFOQUE INTERCULTURAL.	En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de

	<p>manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.</p> <p>En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración</p>
ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO	<p>Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.</p> <p>Si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones. Si bien las relaciones de género históricamente han perjudicado en mayor medida a las mujeres, también existen dimensiones donde perjudican a los varones. En general, como país, si tenemos desigualdades de género, no podemos hablar de un desarrollo sostenible y democrático pleno.</p>
ENFOQUE AMBIENTAL	<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p> <p>Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable</p>
ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	<p>El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial</p>
ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	<p>La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.</p>

1.1.4. Valores y actitudes

VALORES	Responsabilidad	Respeto	Solidaridad
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar constancia en el trabajo. - Ser puntual. - Asumir las consecuencias de los propios actos. - Cumplir con los trabajos asignados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir las normas de convivencia. - Aceptar distintos puntos de vista. - Aceptar a la persona tal como es. - Escuchar con atención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar valoración de uno mismo. - Ayudar a los demás. - Compartir lo que se tiene. - Mostrar aprecio e interés por los demás.
ENFOQUES TRANSVERSALES del Currículo Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad • Libertad • Búsqueda de la excelencia • Justicia • Diálogo • Derechos • Empatía • Interculturalidad • Orientación al bien común 		

(Tomado de Latorre y Seco, 2016; MINEDU, 2016)

3.1.5. Definición de los Valores y actitudes

VALORES	ACTITUDES
<p>I. RESPONSABILIDAD</p> <p>Es un valor mediante el cual la persona asume sus obligaciones, sus deberes, deberes y sus compromisos.</p> <p>Es un valor mediante el cual la persona se compromete a hacer lo que tiene que hacer libremente.</p> <p>Capacidad que tiene un sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.</p>	<p>1. Mostrar constancia en el trabajo. Es una actitud mediante la cual la persona demuestra perseverancia y tenacidad en la realización de sus tareas y trabajos.</p>
	<p>2. Ser puntual. Es una actitud, o una disposición permanente para estar a la hora adecuada en un lugar, cumplir los compromisos adquiridos en el tiempo indicado.</p>
	<p>3. Asumir las consecuencias de los propios actos. Es una actitud mediante la cual la persona acepta o admite las consecuencias o efectos de sus propias acciones.</p>
	<p>4. Cumplir con los trabajos asignados. Es una actitud a través de la cual la persona concluye las tareas dadas, haciéndola de forma adecuada.</p>
<p>II. RESPETO</p>	<p>1. Asumir las normas de convivencia.</p>

<p>Es un valor a través del cual se muestra admiración, atención y consideración a uno mismo y a los demás.</p>	<p>Es una actitud a través de la cual acepto o acato reglas o pautas para vivir en compañía de otros.</p> <p>2. Aceptar distintos puntos de vista Es una actitud a través de la cual recibo voluntariamente y sin ningún tipo de oposición los distintos puntos de vista que se me dan, aunque no los comparta.</p> <p>3. Aceptar a la persona tal como es. Es una actitud a través de la cual admito o tolero al individuo tal como es.</p> <p>4. Escuchar con atención. Prestar atención a lo que se oye, ya sea un aviso, un consejo, una sugerencia o mensaje. Es una actitud a través de la cual presto atención a lo que se dice.</p>
<p>III. SOLIDARIDAD</p> <p>Es un valor que impulsa a las personas a la práctica del desprendimiento para ayudar a los demás de manera desinteresada, deseando y haciendo posible el bien para los demás.</p> <p>Es la adhesión voluntaria a una causa justa que afecta a otros.</p>	<p>1. Demostrar valoración de uno mismo. Es una actitud a través de la cual se aceptan con sencillez los atributos personales.</p> <p>2. Ayudar a sus compañeros. Es colaborar con sus compañeros en diferentes actividades educativas u otras, respetando su dignidad como persona.</p> <p>3. Compartir lo que tiene con los compañeros. Es el acto de participación recíproca en algo ya sea material o inmaterial, en la que una persona da parte de lo que tiene a otra para que lo puedan disfrutar conjuntamente, eso implica el valor de dar y recibir, aceptar y acoger lo que el otro ofrece.</p> <p>4. Mostrar aprecio e interés por los demás. Sentir las necesidades de los demás e involucrarse de forma personal, mediante la proposición de soluciones ante situaciones presentadas.</p>

(Basado Latorre y Seco, 2015)

3.1.6. Evaluación de tutoría

La finalidad de la evaluación es dar conocer la importancia que va teniendo la tutoría en los estudiantes, e identificar los aspectos positivos y buscar el cambio en aquellos aspectos que no funcionan. Así mismo, obtener información sobre el trabajo que realizan los estudiantes, para conocer si las sesiones están favoreciéndolos y contribuyendo a su desarrollo integral (no para asignar notas o calificaciones) (MINEDU, 2005).

Elementos para evaluar la tutoría

Opiniones de los estudiantes

Es una labor que debemos realizar permanentemente, para conocer sus apreciaciones sobre las sesiones de Tutoría; y saber: qué rescatan de los temas trabajados, con qué dinámicas o técnicas se sienten más cómodos, qué aspectos de nuestra forma de relacionarnos los hacen sentirse bien y cuáles no. En suma, conocer sus opiniones nos permite efectuar mejoras (MINEDU, 2005).

Listas de cotejo

Permiten evaluar a través de la observación; por ejemplo, la participación, colaboración, respeto, etc. de los estudiantes. Los indicadores de logro se pueden utilizar a través de las fichas de observación, instrumentos sumamente útiles, que se elabora según lo que nos interese evaluar (MINEDU, 2005).

Registro de las sesiones de tutoría

Para describir los momentos más importantes, cómo nos sentimos, cómo se sintieron los estudiantes, etc. Revisar el registro permitirá tener un panorama del camino seguido y hallarle nuevos sentidos y significados, nos ayudará a examinar el proceso del grupo, ubicar los cambios ocurridos a largo plazo, etc. (MINEDU, 2005).

Impresiones de otros docentes

Son valiosas informaciones que enriquecen la percepción del tutor. Es importante consultar siempre la opinión de los docentes que tienen un vínculo o relación con el grupo de estudiantes asignados (MINEDU, 2005).

Memoria de tutoría

Es necesario realizar una síntesis de la información y las impresiones consignadas a lo largo del año. Al finalizar el año se debe sintetizar las experiencias vividas. Es de suma importancia para que el tutor del siguiente año tenga una visión del proceso del grupo en el año anterior y dé continuidad al trabajo realizado (MINEDU, 2005).

3.1.7. Plan institucional de Tutoría y Orientación Educativa

I. DATOS GENERALES

1.1. UGEL:
1.2. Institución educativa:
1.3. Director (a):
1.4. Coordinador de Tutoría:
1.5. Integrantes del Comité de tutoría:
<ul style="list-style-type: none"> • Director de la I.E.
<ul style="list-style-type: none"> • Un coordinador de TOE
<ul style="list-style-type: none"> • Un responsable de convivencia escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Un responsable de inclusión
<ul style="list-style-type: none"> • Un representante de los auxiliares de educación
<ul style="list-style-type: none"> • Un Psicólogo escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Un representante de los padres de familia elegidos en asamblea general
<ul style="list-style-type: none"> • Un representante de municipio escolar.

1.6. Docentes tutores y auxiliares:

GRADO Y SECCIÓN	N° ESTUDIANTES		TUTOR (A)	Horario		AUXILIAR DE EDUCACIÓN
	H	M		DÍA	HORA	

II. FUNDAMENTACIÓN

Este plan de tutoría y orientación educativa contribuirá a fortalecer las capacidades de los docentes tutores para que puedan brindar una orientación adecuada a las y los estudiantes y a sus respectivas familias, por ello, se ha visto necesario implementar actividades que la enriquezcan, de manera que pueda constituirse cada vez más, en ese soporte socioafectivo que todo estudiante necesita para sus logros educativos y, en general, para su formación integral. Por consiguiente, es preciso plantear alternativas para lograr este fin.

La comunidad educativa cuenta con importantes fortalezas y oportunidades que pueden potencializarse mediante un trabajo tutorial coordinado. Entre estas cabe destacar la presencia de la ONG “World Vision Perú” que brinda soporte emocional y económico, con diferentes profesionales de apoyo; la posta médica, da charlas a docentes (prevención de drogas, ITS), Charlas a estudiantes (Bullying, drogadicción); la Municipalidad de Chancay, muy comprometida con el sector educación, promoviendo la ecología y capacitando a toda la comunidad educativa. Cabe destacar que también encontramos algunos docentes comprometidos y algunos estudiantes proactivos que sin duda son importantes fortalezas en el trabajo tutorial.

Las actividades propuestas en el plan responden a las distintas situaciones y problemáticas priorizadas en nuestra Institución Educativa, encontrando en el diagnóstico del PEI debilidades como: inasistencias, tardanzas, carencia en hábitos y técnicas de estudio, uso inadecuado de permisos para ir a los servicios higiénicos, empleo de lenguaje grosero, bisutería inadecuada, mal uso de celulares, agresiones verbales y físicas entre compañeros respeto precario a la propiedad ajena relación poco cordial entre la familia y la escuela, relaciones intrafamiliares conflictivas poca tolerancia con compañeros que provienen de otros centros educativos y/o provincias, presencia de embarazos tempranos que interrumpen el ciclo escolar, consumo de alcohol y otras drogas, familias de bajos recursos económicos, mala alimentación y desnutrición. Todas estas situaciones acompañadas de poca presencia de los padres de familia en la educación de sus hijos, y mínimo compromiso en las asistencias a las asambleas y reuniones de aula.

La Institución Educativa no puede estar ajena a estas situaciones porque su rol social y educativo es buscar el desarrollo integral de los educandos, proponiendo a través de la tutoría y orientación educativa acciones de promoción y prevención en las que esté inmersa toda la comunidad educativa, a fin de que los estudiantes se encuentren preparados para la vida como personas y miembros de una comunidad. Por tanto, es necesario fortalecer las prácticas

Capacitación sobre aspectos y lineamientos de la Tutoría.	40 docentes 2 auxiliares. 2 directivos	Coordinador de TOE Tutores		X															
Coordinación de actividades organizadas por la UGEL	20 docentes 2 auxiliares. 2 directivos	Coordinador de TOE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charla interactiva sobre prevención del ciber acoso	40 docentes 4 auxiliares 4 directivos	Psicólogo		X															
Charla sobre “Educación Sexual integral”	20 docentes 2 auxiliares. 2 directivos	Coordinador de TOE				X													
Jornada sobre situaciones de riesgo para disminuir el consumo de drogas.	40 docentes 2 auxiliares. 2 directivos	Coordinador de TOE Tutores						X											
Charla: gestión de la convivencia escolar. “inclusión”, “interculturalidad”	40 docentes 2 auxiliares. 2 directivos	Tutores												X					
Charla: “Toma de decisiones y manejo de emociones”	20 docentes 2 auxiliares. 2 directivos	Tutores																X	
Charla “Proyecto de vida”	40 docentes 2 auxiliares. 2 directivos	Tutores																	X

Acompañamiento	Meta	Responsable	Cronograma																
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Reunión de Coordinación y Organización del Comité de Tutoría y Orientación Educativa	40 docentes 2 auxiliares. 2 directivos	Coordinador de tutoría.		X		X		X					X						X
Acompañamiento en la aplicación de instrumentos diagnósticos para el aula.	14 tutores	Tutores Coordinador de TOE		X															
Acompañamiento en la reunión colegiada con tutores por grados en las jornadas pedagógicas.	24 tutores	Tutores Coordinadora de TOE		X		X		X				X							X

Evaluación de las jornadas de escuelas de padres.	Padres de familia	Tutores Coordinador de TOE		X		X		X				X		X
Evaluación de los logros y dificultades del plan tutorial.	Estudiantes Docentes tutores	Coordinador de TOE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación del trabajo efectuado con los aliados estratégicos.	Estudiantes Docentes tutores	Coordinador de TOE		X		X		X				X		X

4.2. Actividad de Orientación de la Tutoría

Con las y los estudiantes	Meta	Responsable	Cronograma											
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Normas de Convivencia de la I.E según lineamientos de la TOE	Estudiantes	Coordinador de TOE Tutores		X										
Taller con los estudiantes por una vida sin drogas.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE		X										
Taller a los estudiantes sobre técnicas de estudio.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE			X									
Talleres de habilidades sociales.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE				X	X	X	X					
Pasacalle sobre la prevención de la violencia familiar, bullying y violencia sexual.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE					X							
Olimpiadas deportivas de integración entre padres, docentes y estudiantes.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE					X							
Paseo de integración con los estudiantes.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE									X			
Campaña sobre la prevención del embarazo adolescente.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE									X			

Campaña: “Orientación Vocacional” “Proyecto de Vida”	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE																	X
Taller “Mi derecho a la inclusión”	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE																	X
Concurso de Slogan, dibujo y pintura por el Día Mundial de Lucha contra el VIH- SIDA	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE																	X
Chocolatada de integración por fiestas navideñas.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE																	X

Con las familias	Meta	Responsable	Cronograma																
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Campaña de buen trato “Familia y escuela educamos unidos”.	¿Cuántas familias?	Director			X					X									
Escuela de padres	400 padres de familia	Tutores Coordinador de TOE				X		X					X						X
Asambleas de aula y bimestrales.	8 reuniones	Tutores Coordinador de TOE				X		X					X						X

V. RECURSOS (Humanos, materiales, financieros)

HUMANOS
Directivos, administrativo, coordinadora de TOE, docentes tutores, auxiliares, PP FF, Estudiantes.
02 especialistas capacitadores: 01 de la ONG “World Vision”, 1 de la Municipalidad de Huaral.
09 personales de la posta médica (02psicólogos, 02médico, 01 obstetra, 03enfermeras y 01 asistente social).

MATERIALES
Equipo de sonido, TV y DVD, Equipo multimedia, Computadoras, megáfono

100 papelotes, 1 millar de hojas bond, 50 Plumones, 100 lapiceros, 10 limpiatipos, 10 goma y 20 tijeras
Mesas, sillas, escritorio.
Patio del plantel educativo, toldos para los talleres, aulas para las reuniones.

FINANCIEROS
s/. 5 000 00 Soles, para escuela de padres.
s/. 1 000 00 Soles, para materiales
s/. 1 400 00 Soles,

VI. EVALUACIÓN

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR BIMESTRE			
Actividades programadas de gestión y orientación	Logros (cualitativos - cuantitativos)	Dificultades	Medidas adoptadas
COMPROMISOS			

1.1.8. Lineamientos de la tutoría

1.1.8.1. Lineamientos para gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

DECRETO SUPREMO	FINALIDAD
N.° 004-2018-MINEDU	Establecer las orientaciones para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, a fin de aportar en su desarrollo integral en entornos escolares seguros y libres de violencia, y para consolidar una comunidad educativa que ejerza sus derechos y responsabilidades con plenitud

(MINEDU,2018, p, 5)

La convivencia escolar

Se define como un “conjunto de relaciones humanas que se dan en una escuela, se construyen de manera colectiva, cotidiana y es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa” (MINEDU,2018, p, 8) También, en una convivencia escolar democrática debe predominar: el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona y una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral y logro de los estudiantes.

Por lo tanto, una convivencia escolar positiva facilita que: Las escuelas sean espacios democráticos, seguros y protectores; donde se garanticen los derechos humanos de toda la comunidad educativa, se promueva la participación, se respeten las diferencias, puedan desarrollarse libres de todo tipo de violencia y discriminación que puedan afectar su integridad y sus aprendizajes. Así mismo, todo el personal de la escuela deben ser buenos referentes éticos para sus estudiantes y la comunidad educativa, fomentando relaciones de respeto, colaboración y buen trato (MINEDU,2018, p, 9)

De acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica, la convivencia es una de las competencias (convive y participa democráticamente,) que tienen que desarrollar los estudiantes, logrando relacionarse con los demás de manera justa y equitativa en el la sociedad en el que vive, reconociendo que toda persona tiene los mismos deberes y derechos, también mostrando disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de diferentes culturas, respetando sus diferencias. Así mismo pueda lograr una buena decisión frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos. (MINEDU,2018, p, 11)

El comité TOE, es el órgano responsable de la convivencia¹ en la escuela. Por lo tanto, le corresponde:

- Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las actividades de convivencia escolar propuestas para cada línea de acción.
- Elaborar las actividades del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar (Plan TOECE) al inicio del año escolar.
- Incluir el Plan TOECE en el Plan de Trabajo (PAT) de la escuela.

El Comité TOE puede tomar en cuenta las actividades sugeridas, pero siempre contextualizándolas a la realidad de cada escuela y territorio.

(Tomado de MINEDU, 2018, p, 11)

1.1.8.2. Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas

DECRETO SUPREMO	OBJETIVO
El Estado Peruano, a través del Decreto Ley N° 22095, promulgó el 21 de febrero de 1978 “la Ley de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas”, facultando al Ministerio de Educación disponer las medidas necesarias en materia de prevención del uso indebido de drogas en la población escolar.	Contribuir al proceso formativo de las y los estudiantes de la Educación Básica Regular para que desarrollen capacidades, actitudes y valores que les permita actuar de manera responsable y autónoma y asumir una vida libre de drogas.

(Basado en MINEDU, 2013, p,23)

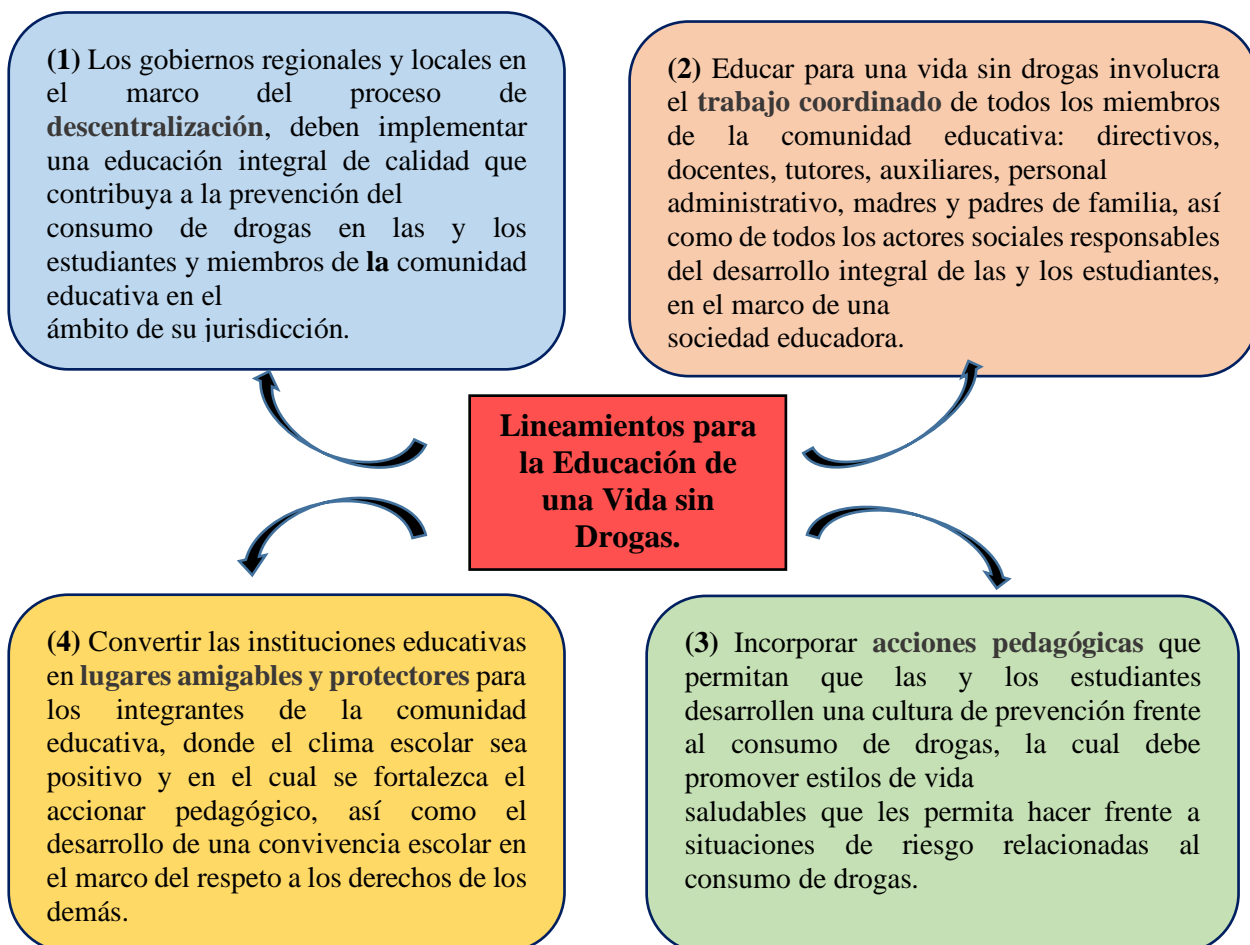
Es importante comprender que el consumo de drogas no solo afecta al consumidor, sino que tiene un impacto social y económico. Por ejemplo, está vinculado a la violencia social, relegada en la delincuencia producto de la necesidad del adicto por procurarse drogas, a la violencia doméstica que debilita y destruye a la familia. Asimismo, el problema del narcotráfico afecta considerablemente el orden moral de la sociedad nacional, especialmente de las comunidades rurales y amazónicas (MINEDU, 2005c: 12).

En ese sentido, los Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas, contribuye a la formación de estudiantes, conscientes de que sus comportamientos individuales repercuten en el bienestar familiar y social, promoviendo en ellos responsabilidad personal en la construcción de una sociedad libre de drogas que garantice el bien común de los ciudadanos y ciudadanas del país.

Dado que los docentes no contaban con la información suficiente para afrontar de manera adecuada el consumo de drogas en las instituciones educativas (I.E.E.) del país, se emite la Resolución Ministerial N° 122-88-ED, conformándose la Comisión de Prevención del Uso Indebido de Drogas - COPUID. Ese mismo año se firma un convenio con la Agencia para el Desarrollo Internacional - AID, que permite la ejecución del Proyecto de Educación e Información Pública sobre Drogas, validándose el Programa de Prevención del Uso Indebido de Sustancias Psicoactivas articulado al currículo de educación secundaria. Cabe destacar que, con este proyecto, se inicia un desarrollo sistemático y continuo de las acciones de prevención en el sistema educativo peruano.

En el marco de la Ley N° 28044, Ley General de Educación (17 de julio de 2003), la responsabilidad del desarrollo de acciones preventivas frente al consumo de drogas recae en la Oficina de Tutoría y Prevención Integral - OTUPI, la misma que por Decreto Supremo N° 006-2006-ED se convierte en la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa - DITOE.

El Diseño Curricular Nacional - DCN 2009 (MINEDU, 2008), incorpora competencias, capacidades y contenidos relacionados a la prevención del consumo de drogas, la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa en el marco de sus funciones propone las políticas y estrategias de tutoría y orientación educativas que incluye la educación para una vida sin drogas (Decreto Supremo N°006 - 2012 - ED), lo que contribuye a que las Instituciones Educativas se fortalezcan cada vez más como espacios adecuados para la formación integral de las y los estudiantes, promoviendo acciones de prevención y comprometiendo la participación de la comunidad educativa



(Tomado de MINEDU, 2013, p, 25)

1.1.8.3. lineamientos para la educación sexual integral

Los Lineamientos de Educación Sexual Integral se acogen al marco legal y normativo vigente en el Perú.

DECRETO SUPREMO	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Educación, Ley N° 28044, capítulo V. • Proyecto Educativo Nacional (R.S. 001-2007-ED). • Plan Estratégico Multisectorial para la Prevención y Control del VIH/SIDA 2007-2011 (DS 005-2007-SA) 	<p>El MED tiene la finalidad de definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado.</p> <p>Así ha asumido la responsabilidad de elaborar los Lineamientos de Educación Sexual Integral en el sistema educativo. que señala, entre sus objetivos: brindar oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todas las personas.</p> <p>En reconocimiento de este derecho, el estado se compromete a brindar una educación integral para todas y todos, que comprenda la lucha contra el VIH y el SIDA, y la atención a las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos, mediante el acceso equitativo a una enseñanza adecuada, así como a programas de preparación para la vida.</p>

(DITOE, 2008, p, 3)

La Educación Sexual Integral (ESI) es tributaria de una historia que procede de la escuela, cuya preocupación por el desarrollo integral de la persona no fue su principal característica. Las preocupaciones por la educación sexual han pasado por una etapa de desatención absoluta por parte de la escuela, dejando su temática al espacio familiar y a la influencia del entorno social. En la década de los 60, la educación sexual se trabajó con un enfoque biologista, desarrollado en las escuelas a través de los cursos de Ciencias Naturales y Educación Familiar. Es necesario recordar que la última asignatura alcanzaba exclusivamente a las niñas y adolescentes mujeres (DITOE,2008, p, 5)

Luego, dentro de los diferentes intentos de reformas, la educación sexual pasó por una etapa vinculada al control de la natalidad, cuyos argumentos se sustentaban en la tesis que las sociedades subdesarrolladas lo eran por un excesivo crecimiento poblacional. Una de las últimas versiones de la educación sexual ha estado vinculada al control de la pandemia del VIH/SIDA, reduciendo la educación sexual a las relaciones genitales y reproductivas (DITOE,2008, p, 5)

La propuesta pedagógica de Educación Sexual Integral hace posible que las y los estudiante adquieran aprendizajes básicos que permitan la expresión de una sexualidad saludable. Estos aprendizajes básicos para la Educación Sexual Integral están compuestos por las dimensiones

biológica, socioafectiva y ético moral. Para el logro de estos aprendizajes, se deben poner en práctica estrategias pedagógicas innovadoras, relevantes y pertinentes que respondan a la realidad socio-cultural de las y los estudiantes de las instituciones educativas.

A) Dimensión biológica- reproductiva. - Es fundamental para que comprendan el funcionamiento de su cuerpo, sepan cómo cuidarlo y valorarlo para mantenerlo saludable, así como para prevenir el embarazo en la adolescencia, y la adquisición de infecciones de transmisión sexual, que pueden impedir el desarrollo de una vida plena. Son parte de esta dimensión los aspectos relacionados con la reproducción humana, que comprende: la actividad sexual coital, los métodos de planificación familiar, la fertilización, la gestación, el parto, entre otros.

B) Dimensión socio - afectiva. - Es fundamental comprender la diversidad de expresiones de la vida afectiva y emocional de una sexualidad saludable y plena, así como la importancia de construir espacios familiares de convivencia democrática que favorezcan el ejercicio de los derechos. Así, pues, la dimensión socio – afectiva de la sexualidad integra factores psicológicos (emociones, sentimientos, actitudes personales) con factores socio – culturales (características del entorno social y cultural).

C) Dimensión ética y moral. - Es fundamental comprenda la importancia de asumir la responsabilidad de las decisiones que tome sobre el ejercicio de su sexualidad. Asimismo, esta dimensión alude al respeto por la diversidad de creencias, como también por el ejercicio de una libertad de conciencia acorde con los derechos humanos. (MINEDU-2008. p.25)

Actualmente existen múltiples instancias que convergen esfuerzos por promover la educación sexual integral, la salud sexual y la salud reproductiva, los derechos sexuales y derechos reproductivos, la equidad de género, la no discriminación sexual, la no violencia contra la mujer y otros objetivos afines. Estas instancias respaldan la necesidad de una política nacional de educación sexual integral con una visión multisectorial.

La ESI es una acción formativa en todo el proceso educativo. Tiene como finalidad principal que la población de estudiantes logre aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. Esto implica que el personal docente efectúe acciones pedagógicas pertinentes para el autoconocimiento, la autoestima, el respeto mutuo, la autonomía y la toma de decisiones, en la formación integral de las y los estudiantes, se deben poner en práctica estrategias pedagógicas innovadoras, relevantes y pertinentes que respondan a la realidad socio-cultural del estudiante.

1.2. Programación específica

3.2.1. Plan de tutoría de aula

I. DATOS GENERALES

Año	: 2020
Institución Educativa	: “Túpac Amaru”
Nivel	: Secundario
Turno	: Tarde
Grado y sección	: 1° “A”
Número de estudiantes	: 25
Tutor/a	:

II. FUNDAMENTACIÓN:

Una de las características propias de los estudiantes que inician la educación secundaria es la necesidad de definir su rol social (con sus compañeros, con sus familiares), ello se asocia al período crítico que representa el inicio de la adolescencia. Es entonces que, en esta búsqueda de identidad e independencia en muchos casos suelen sentirse criticados, juzgados, poco comprendidos lo que, por un lado, es una fuente de confusión y angustia, por otro lado, es una oportunidad para guiarlos y acompañarlos como docentes, como padres, en la consolidación de esta identidad (social, familiar, sexual).

Los aspectos señalados, propios de esta etapa del desarrollo, pueden decantar en dificultades para establecer una convivencia armónica que, precisamente, el trabajo tutorial aborda de manera sistemática en esta segunda unidad. De esta manera, se contribuye a su desarrollo integral, especialmente en la consolidación de importantes habilidades socioemocionales tales como la empatía, asertividad y otras que les ayudará a mejorar sus relaciones en todos los ámbitos.

Los estudiantes de primer grado “A” constituyen una población que en un 70% han estudiado educación primaria en esta misma institución educativa. Los estudiantes nuevos provienen en su mayoría de provincias aledañas a Chancay, una menor proporción de instituciones de propio distrito de Chancay. Tomando como referencia ocurrencias de años anteriores, hemos podido verificar que los estudiantes nuevos no suelen tener una acogida agradable y más bien, suelen ser objeto de rechazo, burlas y hasta maltrato psicológico y físico. Esta situación, al no ser atendida oportunamente, se mantiene en años posteriores generando una convivencia poco armónica convirtiéndose, en ocasiones, en acoso escolar y otros tipos de violencia.

Esta situación es vista por los miembros de la comunidad educativa como algo normal o propio de la edad; sin embargo, es preciso superar esta visión y promover una convivencia armónica. Para tal fin, la figura del tutor y la tutoría en general, son herramientas vitales para este logro.

Por tanto, desarrollaremos el presente plan de tutoría con los estudiantes de primer año para trabajar esta problemática en el momento oportuno. En tal sentido, en el primer bimestre se trabajará la autoconciencia, autopercepción y autoeficacia; en el segundo, el manejo de las emociones; en el tercero, convivencia y consciencia social y, en el cuarto bimestre toma responsable de decisiones. Estos contenidos se articulan estratégicamente para conformar una prevención universal frente a los serios problemas que amenazan a nuestros estudiantes, tales como las drogas, la violencia, la delincuencia, etc.

III. LO QUE NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO.

- **En las horas de tutoría.**

Desarrollar sesiones convenientemente planificadas para fortalecer la formación integral de los estudiantes, abordando sus dimensiones personal y social durante la primera etapa de la adolescencia. Estas sesiones serán en temas como: autoconocimiento, empatía, escucha activa, asertividad, trabajo en equipo, reciprocidad y diálogo.

- **En Tutoría individual.**

Atender las necesidades psicoafectivas de los estudiantes de primer año de secundaria que requieran una orientación personalizada, que no pueda realizarse en un contexto grupal. Se tendrá como meta el tener al menos una entrevista personal con cada estudiante.

- **En el trabajo con padres.**

Motivar la participación activa de los padres, sensibilizándoles en su rol espacial en esta etapa del desarrollo en que se encuentran sus hijos, invitándoles a participar en las actividades escolares de sus hijos tales como charlas programadas, actividades de tutoría, escuelas de padres, de manera que se constituyan en la mayor fortaleza para la educación de sus hijos.

- **En el trabajo con otros docentes.**

Motivar a que todos los docentes de primer grado “A” incorporen transversalmente los temas trabajados en tutoría, brindándoles pautas y orientaciones para un trabajo articulado para la consecución de los objetivos planteados.

IV. ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES DE LA TUTORIA						
Líneas	Actividades	Nº	I Bimestre	II Bimestre	III Bimestre	IV Bimestre
Tutoría Grupal	Sesiones de tutoría	32	De acuerdo a programación	De acuerdo a programación	De acuerdo a programación	De acuerdo a programación
	Talleres	4	Taller por una vida sin drogas.	Prevención del embarazo no deseado	“Mi derecho a la inclusión”	Talleres de habilidades sociales.
	Campañas comunitarias.	4	Día Internacional de la mujer.	Día mundial de la lucha contra el SIDA.	Día Internacional de las poblaciones indígenas	Día Internacional de la familia.
Tutoría Individual	Derivaciones	Según requerimiento	Derivación con el Psicólogo caso específico.	Derivación con el Psicólogo caso específico.	Derivación con el Psicólogo caso específico.	Derivación con el Psicólogo caso específico.
	Asesoría	Según requerimiento	“Todos somos iguales”	“El valor de la mujer “Ni una menos”	“Te respeto para que me respetes”	“Orientación Vocacional Proyecto de Vida”
Orientación a las familias	Conversatorio e Informe general	4	Trabajamos juntos en tu educación.	Quiero tener buenas notas.	“La tecnología es buena para mí”	Tratar las burlas: Cómo los padres pueden ayudar a sus hijos
	Sesiones de Escuela de padres	4	“Quiero y comprendo a mi hijo”	“Por una convivencia sin violencia”	“Dialogamos y prevenimos las drogas y alcohol”	“Disciplina con Amor”
Otras	Paseos	2			“Viva la Primavera”	Navidad del niño Tupacamarina

V. RECURSOS:

5.1. Recursos Humanos.

- ❖ 01 psicólogo invitado.
- ❖ 03 docentes
- ❖ 01 auxiliar de educación.
- ❖ 03 integrantes del comité de padres de familia del aula.
- ❖ 02 estudiantes.

5.2. Recursos Materiales:

- ❖ Equipo de sonido, Equipo multimedia, megáfono.
- ❖ Mesas, sillas, aulas para las reuniones.
- ❖ Patio del plantel educativo.
- ❖ Aula de Innovaciones Pedagógicas-AIP.
- ❖ 50 papelotes, 500 hojas bond, 12 Plumones, 30 lapiceros, 4 limpiatipos, 4 gomas $\frac{1}{4}$ y 20 tijeras.
- ❖ 100 fotocopias de encuestas, 50 cuestionarios, 25 tests, 50 lecturas.

VI. EVALUACIÓN:

MATRIZ DE EVALUACIÓN			
ACTIVIDADES	LOGROS (cuantitativos/cualitativos)	DIFICULTADES	MEDIDAS ADOPTADAS
Grupal			
Individual			
Familias			
Otras			

“JUGAR EN EQUIPO ES MEJOR”

ACTIVIDADES/ TAREAS				IV BIMESTRE													
TURORÍA GRUPAL (Especificar el tema de las sesiones de tutoría)		Objetivos	DIMENSIÓN QUE ABORDA LA ACTIVIDAD	O			N			D							
1	Mis ideas en un papel	Desarrollar la habilidad para observar (mirando los detalles y fomentar el pensamiento creativo) y comprender (analizar, a descomponer elementos).	aprendizaje			X											
2			aprendizaje				X										
3	Estrategias como equipo	Reforzar que cada uno tiene mucho que aportar a los demás, que todos somos un tesoro y trabajando con los demás nos enriquecemos mucho más.	aprendizaje					X									
4			aprendizaje						X								
5	“Historias de súper héroes”	Reconocer lo que les gusta y en función a ello, a las habilidades altas y bajas que poseen los estudiantes, entre todos tomar decisiones respecto a talleres a desarrollar.	Social						X								
6			Social								X						
7	Misión cumplida	Estimular el trabajo en grupos y el intercambio de experiencias.	Social											X			
8			Social												X		
Tutoría individual			CANTIDAD (ejemplo)														
Entrevistas a estudiantes (programadas)			08				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y atención de situaciones particulares			De acuerdo a las necesidades														
Orientación a las familias			CANTIDAD														
Reunión de aula			02					X							X		
Entrevistas a familias			De acuerdo a las necesidades														

3.2.2.1. Sesiones de Tutoría

SESIÓN N°01: “CONTROLANDO MIS EMOCIONES”

GRADO: Primer año de secundaria.

Dimensión / Aspecto: Personal / Expresión y autorregulación de emociones y sentimientos.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los y las estudiantes aprendan a utilizar sus propias estrategias para manejar sus emociones.

II. MATERIALES

- Equipo multimedia.
- Caja Pequeña de cartón y ficha de colores. (Anexo 2)
- Papelógrafos.
- Plumones.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- Observa el video “emociones – Taller de juegos” (**Anexo 1**), y mediante lluvia de ideas responde:
 - ¿Pueden identificar alguna emoción que han vivido?
 - ¿Cómo calificas las emociones de tus compañeros?
 - ¿Has sabido superar alguna situación que se ha presentado con una emoción fuerte?
¿Cómo?
- Responde a la pregunta “Cuál es el título del tema”, se manifiestan libremente y aciertan.
- Escucha el propósito de la sesión de aprendizaje: “utilizar sus propias estrategias para manejar sus emociones”.

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Escucha atentamente la siguiente indicación: “Mediante la técnica “Respirando profundo” (**Anexo 2**) aprenderán un tipo de ejercicio útil, que les hará manejar sus reacciones antes, durante y después de enfrentarse a situaciones emocionalmente intensas. Tendrán que repetir el ejercicio varias veces hasta que se familiaricen con él”.
- Realiza la dinámica “El bazar de emociones” (**Anexo 3**), según la cual cada uno contará una experiencia de una emoción elegida al azar.

- Trabaja en equipo de cinco integrantes (elegidos con la técnica el alumno fortaleza¹) el texto proporcionado (**Anexo 4**) creando sus propias técnicas para el manejo de emociones y plasmándolas en organizador visual.
- Comparte en plenaria las técnicas creadas.

V. CIERRE (10 minutos)

- Reflexiona con el grupo respondiendo las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aprendimos hoy?
 - ¿Por qué será importante que creamos técnicas de manejo emocional apropiadas?
 - ¿Es importante practicar estas estrategias?
- Escucha atentamente el reforzamiento de ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- Difunde lo aprendido sobre el manejo de emociones, pegando sus afiches elaborados en los lugares más concurridos de la IE.

VII. IDEAS FUERZA.

- Durante la adolescencia, las emociones se experimentan de forma más intensa y puede ser más difícil regularlas. Por ello, la presencia del adulto es necesaria como apoyo, pero no como juzgador o castigador de las emociones de los demás.
- Acompañar al adolescente a descubrir el maravilloso mundo de las emociones es acompañarlo a conocerse y escucharse y ayudarlo a tramitar y manejar esas emociones.
- La respiración oxigena nuestro organismo y nos brinda bienestar.

¹ EXPLICACIÓN DE LA TÉCNICA “EL ALUMNO FORTALEZA”. Consiste en agrupar a los estudiantes según su desempeño, (sobresaliente, en proceso y en inicio) de manera que el sobresaliente sea una fortaleza para sus compañeros.

SESIÓN N°02: “NOSOTROS AYUDAMOS A RESOLVER CONFLICTOS, ¿Y TÚ?”

GRADO: Primer año de secundaria.

Dimensión / Aspecto: Social / Convivencia.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que las y los estudiantes aprendan estrategias de mediación para resolver los conflictos en el aula.

II. MATERIALES

- Equipo multimedia.
- Fichas (Anexo 3).
- Hojas A4.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- Observa el video: “Conflicto” (Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=M29IVbp7EaI&feature=related> (**Anexo 1**), y responden mediante lluvia de ideas lo siguiente:
 - ¿Qué han observado en el video?
 - ¿Qué creen ustedes que puede pasar cuando un conflicto no se resuelve?
 - ¿Qué creen que deberían hacer en estos casos?
- Responde a la pregunta “¿Cuál es el título del tema?”, manifestándose libremente hasta que se acierte.
- Escucha el propósito de la sesión de aprendizaje: “aprender estrategias de mediación para resolver los conflictos en el aula”.

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Observa el video (recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=jDjkm2VuUfo>) (**Anexo 2**), luego reflexiona respondiendo: ¿crees que todos podemos ayudar “siendo mediadores”? ¿Cómo?
- Forma grupos de trabajo con la técnica de los números, y leen la ficha “Cuatro pasos... una mediación”, resaltando los pasos para una buena mediación: (**Anexo 3**).
- Simula una situación de mediación en un conflicto entre dos estudiantes (juego de roles), representándolos frente a sus compañeros, tomando en cuenta los pasos para una buena mediación.

- Reflexiona en grupo las siguientes preguntas: ¿qué fue lo que mejor hizo el mediador?, ¿qué olvidó hacer?, ¿cómo fue el resultado de la mediación?, ¿cómo se pudo haber mejorado ese resultado?
- Responde libremente y escucha las opiniones de los demás.

V. CIERRE (10 minutos)

- Da sus opiniones, sobre la importancia de una buena mediación respondiendo:
¿qué aprendieron hoy? ¿Cuáles son los pasos de una mediación? ¿Cuándo se puede usar la mediación en un conflicto?
- Escucha atentamente el reforzamiento de ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- Dialoga con sus familiares, compañeros y amigos sobre la importancia de la mediación para una sana convivencia.

VII. IDEAS FUERZA.

- Saber mediar las diferentes emociones que se presentan, ayudan a una buena convivencia.
- La asertividad es parte fundamental de una buena mediación entre las y los estudiantes.
- Es importante apoyar a los compañeros y compañeras en diferentes situaciones de conflicto.

SESIÓN N°03:” SÉ TOMAR DECISIONES”

grado: primer año de secundaria.

dimensión / aspecto: personal / Reflexión ética

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes exploren las diferentes fases del proceso de toma de decisiones y sean conscientes que elegir entre lo bueno y lo malo es una situación habitual en la vida.

II. MATERIALES

- Equipo multimedia.
- Memoria USB.
- Hojas A4.
- Plumones y pizarra.
- Papelógrafo.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- Observa el video “La mariposa azul” (Anexo 1), luego se les plantea las siguientes preguntas:
- ¿Por qué la niña quiso poner a prueba al sabio?
- ¿Qué mensaje le dio el sabio a la niña sobre las decisiones?
- Reflexiona acerca de las decisiones más comunes que tomamos a diario (como elegir qué ropa usar en ciertas ocasiones o qué vehículo tomar para ir a un destino previsto); así como también, sobre la información que debemos obtener para una adecuada toma de decisiones.
- Escucha el propósito de la sesión que es “explorar las diferentes fases del proceso de toma de decisiones y sean conscientes de que el saber elegir lo bueno o lo malo es una situación habitual en la vida y que solo depende de cada uno.

IV. DESARROLLO (60 minutos).

- Expresa paso a paso el proceso de la toma de decisiones (**Anexo 2**), que se muestra escrito en un papelógrafo; voluntariamente pedirá la palabra y leerá uno de los cinco pasos de una buena definición y harán un comentario.
- Lee un dilema (**Anexo 3**) de manera grupal y escribe los acuerdos en una hoja A4 (los grupos se han conformado mediante la técnica “El alumno fortaleza”).
- Escucha las exposiciones, después de cada una de las cuales, responde a las siguientes preguntas:
 - ¿De qué trata el dilema que se les entregado?
 - ¿Fue difícil poner en acuerdo sus ideas?
 - ¿Creen que es fácil tomar una decisión cuando se presenta un dilema así en su vida?

- Recuerda que para decidir por una opción en la vida se tiene que pasar varias etapas, las cuales deben tomarse en cuenta siempre para alcanzar buenas decisiones.

V. CIERRE (15minutos)

- Escribe un texto argumentativo de 15 líneas, enfocando el tema a que se debe tomar buenas decisiones en su vida diaria y futura.
- Escucha atentamente el reforzamiento de ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- Los estudiantes deberán consultar a dos personas que no sean su familia, sobre las decisiones más difíciles que han afrontado en su vida y cuál ha sido el resultado.

VII. IDEAS FUERZA.

- Tomar buenas decisiones en nuestras vidas nos favorecerá mucho.
- Una decisión sabia es reflejo de madurez como persona.
- Estamos siempre frente a dilemas, elijamos bien.

SESIÓN N°04: ¿ALÓ, ME ESCUCHAS?

GRADO: Primer año de secundaria.

Dimensión / Aspecto: Social / convivencia.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes reconozcan cuán importante es la comunicación a través de la escucha activa, facilitando que sus compañeros o compañeras reciban un mensaje fluido y eficaz.

II. MATERIALES.

- Historias escritas en hojas A6.
- Papelógrafos.

III. PRESENTACIÓN. (15 minutos)

- Escucha una historia (Anexo 1) y se repetirá hasta en 3 veces, para adivinar el acertijo que viene como respuesta.
- Mediante la técnica de lluvia de ideas responden: ¿Cuál ha sido el inconveniente para resolver el acertijo?
- Responde a la pregunta “Cuál es el título del tema”, escuchan el propósito de la sesión que es “reconocer cuán importante es la comunicación a través de la escucha activa, facilitando a sus compañeros o compañeras que reciban un mensaje fluido y eficaz.

IV. DESARROLLO. (60 minutos).

- Visualiza el video “trabajar las señales no verbales” (Anexo 2).
- Elabora, de manera grupal, un papelógrafo que presenta las señales frecuentes entre sus compañeros y organiza sus ideas para exponerlas.
- Observa en la pizarra las estrategias para una escucha activa (Anexo 3) y comenta de manera voluntaria.

V. CIERRE. (15 minutos)

- Se hace un cuadro de doble entrada bajo el título “Comunicación”, en el lado izquierdo escribirán frases que promuevan la escucha activa y en el lado derecho con quiénes las practicaremos.
- Escucha atentamente el reforzamiento de ideas centrales.

DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- Buscará algunos juegos lógicos y se los presentará amablemente a sus padres u otros familiares. Al no acertar estos la respuesta, les preguntarán por qué creen que no han podido dar con la respuesta. Ello les da pie a hablar sobre la comunicación.

VI. IDEAS FUERZA.

- Uno de los aspectos que muestra la importancia de la escucha activa, es que nos pone en sintonía con los demás.
- La escucha activa ayuda a comprender los puntos de vista distintos al nuestros.
- Tergiversar los comentarios genera conflictos entre estudiantes.
- La escucha activa fortalece el respeto mutuo.

SESIÓN N°05: “SEAMOS ASERTIVOS”

GRADO: Primer año de secundaria.

Dimensión / Aspecto: Social / Convivencia

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que las y los estudiantes puedan expresar lo que sienten sin utilizar la agresión verbal o menospreciar la valía de sus compañeros y compañeras.

II. MATERIALES.

- Hoja de papel A4.
- Plumones.
- Limpia tipo.

III. PRESENTACIÓN (20 minutos).

- Observa el vídeo titulado: “Asertividad” (Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=OnLyn2HPLic>)
- Participa en una lluvia de ideas respondiendo a las siguientes preguntas:
¿Qué actitud tuvieron los personajes del video? ¿Te parece correcto su actitud? ¿Por qué? ¿Qué arias tú, en lugar de los personajes del video?
- Responde a la pregunta “Cuál es el título del tema”, mediante lluvia de ideas concluyen acertando.
- Escucha el propósito de la sesión que es “Poder pronunciar lo que sienten sin utilizar la agresión verbal o menospreciar la valía de sus compañeros y compañeras”.

IV. DESARROLLO (55 minutos).

- Participa en la dinámica “Los números”, que tiene por objetivo conformar grupos de cuatro integrantes (**Anexo 1**).
- Recibe, junto a los integrantes de su grupo, tres historias, (**Anexo 2**), donde identificarán si el personaje fue: asertivo, pasivo o agresivo; relacionándolo con

experiencias que le hayan ocurrido en su vida (en familia, en el aula, en el grupo de amigos o amigas).

- Escenifica en plenaria, respetando sus grupos, una de las situaciones cotidianas que ha surgido entre los integrantes.
- Participa en la reflexión de las escenificaciones buscando la forma asertiva de actuar frente a cada situación.
- Reflexiona respondiendo a las siguientes preguntas (en la ficha de trabajo del anexo 3): ¿Qué es lo que te afecta? ¿Qué sentirías? ¿Qué te gustaría, necesitarías o desearías que sucediera? ¿Cómo detendrías la situación, haciendo uso de la información que tienes acerca de cómo te afecta, qué sientes y qué querrías?

V. CIERRE (15 minutos)

- Anota en su cuaderno las mejores respuestas que haya aprendido de sus compañeros y comparte sus reflexiones en el pleno, manifestando de manera voluntaria algunas situaciones que puede vivir con sus compañeros y/o compañeras.
- Escucha atentamente el reforzamiento de ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- Propone situaciones similares en su familia para aprender a llevar el buen diálogo, la escucha activa y los mensajes claros.

VII. IDEAS FUERZA.

- La asertividad, es aquella habilidad que nos permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, con firmeza y sin agredir a los demás.
- A veces la inseguridad, la timidez, la impulsividad, la falta de paciencia o la baja autoestima hacen que las personas sean poco asertivas.
- Expresarse con asertividad es fundamental para fortalecer una convivencia armónica y evitar utilizar diversas formas de violencia.

SESIÓN N°06: ¿Y SI SOY TÚ?

GRADO: Primer año de secundaria.

Dimensión / Aspecto: Personal / Convivencia.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los y las estudiantes identifiquen y pongan en práctica actitudes que les permitan una participación afectiva con sus compañeros y compañeras.

II. MATERIALES

- Proyector.
- Hojas A4.
- Tarjetas de cartulina.
- Cinta Masking tape.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- Observa el video “El valor de la empatía” (**Anexo 1**), y con la técnica de lluvia de ideas responden las siguientes preguntas:
- ¿Qué has observas en el video?
- ¿Por qué crees que hoy en día se burlan de los defectos de los demás?
- Y tú, ¿cómo reaccionas cuando se burlan de algún compañero?
- Escucha con atención la reflexión dirigida a comprender que una mala actitud nos hace afrontar precariamente las situaciones difíciles.
- Responde a la pregunta, ¿Cuál es el título del tema?, el cual mediante lluvia de ideas concluyen acertando. Escuchan el propósito de la sesión: “Que identifiquen y pongan en práctica actitudes que les permitan una participación afectiva con sus compañeros y compañeras”.

IV. DESARROLLO (60 minutos).

- Escribe en una tarjeta de 10 x 15 cm. de manera anónima, una preocupación o algún problema que les está perturbando y la entrega al tutor, quien las baraja y reparte a cada estudiante de manera aleatoria, si le tocó su misma tarjeta levantará la mano para que le cambien de tarjeta.
- Recibe una hoja A4 en blanco y escribe una frase o un pensamiento que le nace en ese momento, después de haber leído el texto que se le ha entregado; en pares harán sus comentarios y pegarán con cinta masking tape sus hojas en la pizarra para que sean observadas por el pleno.
- Observa en la pizarra las imágenes proyectadas (**Anexo 2**), y con la técnica del alumno fortaleza trabaja en un papelógrafo una situación de la vida diaria, donde se vea con claridad la falta de empatía que tenemos comúnmente con nuestros compañeros y compañeras.

V. CIERRE (15minutos).

- Manifiesta de manera voluntaria la capacidad de reconocer cuán importante es la empatía y qué beneficios nos conlleva el estar en sintonía con nuestros compañeros y compañeras.
- Escucha atentamente el reforzamiento de ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

Pegarán sus frases bien elaboradas por diferentes ámbitos de la IE para optimizar el proceso de cambio de actitud de todos los integrantes de la comunidad educativa.

VII. IDEAS FUERZA.

- La empatía es una habilidad social que nos ayuda a trabajar mejor en equipo.
- Actuar con empatía permite comprender mejor a nuestros compañeros y compañeras.
- Comprender a los demás ayuda a ser comprendido por los demás.

SESIÓN N°07: “BUEN TRATO”

GRADO: Primer año de secundaria.

Dimensión / Aspecto: Social / Convivencia

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes comprendan la importancia del buen trato que deben dar y recibir en la escuela y la familia.

II. MATERIALES

- Papelógrafos.
- Plumones.
- Cinta Masking tape.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- Participa en la formación de un círculo en el cual puedan verse los rostros entre ellos.
- Expresa lo que observo de sus compañeros cuando lo estaba mirando.
- Escucha la importancia de manifestar con gestos, palabras acciones que nos ayuden a llevar una buena relación con nuestros compañeros y compañeras.
- Responde a la pregunta “Cuál es el título del tema”, mediante lluvia de idea aciertan el tema a tratar y escuchan el propósito de la sesión que es “Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del buen trato a sus compañeros y compañeras, que deben dar y recibir en la escuela y la familia”.

IV. DESARROLLO (60 minutos).

- Refiere en parejas, ejemplos de situaciones de maltrato verbal o físico que se hayan dado alguna vez y que hayan sido testigos de ello.
- Coge un plumón y escribe en el cuadro de doble entrada titulado “Tengo derecho al buen trato” (**Anexo 1**), que está pegado en la pizarra, ideas o situaciones que testifiquen lo vivido.

- Expresa, a través de una lluvia de ideas, ¿qué podemos hacer para superar estos maltratos?, reflexionando sobre la importancia de tomar conciencia sobre nuestro comportamiento y el efecto este tiene para los demás.
- Forma grupos de cinco integrantes (con la técnica del alumno fortaleza), y en un papelógrafo elabora un esquema didáctico que organice las situaciones que afectan al buen trato en la escuela y la familia, luego lo explican.

V. CIERRE (15 minutos)

- Escucha las intervenciones de cada grupo, en las cuales se destaca que ante situaciones como ésta hay derechos que han sido vulnerados y que debemos denunciar cualquier tipo de maltrato.
- Se compromete a poner en práctica acciones que permitan promover el buen trato en vuestras aulas y en la familia.
- Escucha atentamente el reforzamiento de ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- Los papelógrafos con los trabajos de cada grupo se llevarán a diferentes partes de la Institución Educativa (Kiosco, Patio, Algún mural visible, etc.) para que sean leídos por cualquier compañero o compañera que le interese, además que podrían ser explicados por algún alumno del Primero “A” para mayor comprensión.

VII. IDEAS FUERZA.

- Todos tenemos derecho a ser tratados con respeto.
- Hay entidades públicas que se encargan de defender nuestros derechos.
- Tenemos el derecho moral de pedir a nuestros compañeros que hablen con propiedad para una buena comunicación.

SESIÓN N°08: ¡BAILAMOS JUNTOS!

GRADO: Primer año de secundaria.

Dimensión / Aspecto: Social / Convivencia

I. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes promuevan una convivencia escolar inclusiva, participativa y solidaria en el marco de equidad de género y multiculturalidad.

II. MATERIALES

- Papelógrafos.
- Globos.
- Hojas con la frase a trabajar la historia.
- Ficha de evaluación.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos)

- Participa en la dinámica grupal “Globo en el aire” (Anexo 1), después de la cual responde a las siguientes preguntas orientadoras: ¿qué les ha parecido?, ¿cómo se sintieron?, ¿cómo resolvieron las dificultades que se les presentaron?
- Observa en la pizarra las normas de convivencia que desarrollaron juntos en el Primer Bimestre. Se les hace recordar que fueron escritas bajo consentimiento y democracia y que deben cumplirse.
- Escucha la reflexión sobre la importancia del trabajo en equipo.

IV. DESARROLLO (60 minutos).

- Escenifica un sociodrama a partir de una frase que recibe anticipadamente (**Anexo 2**), en el cual todos participan y cuya duración será de un máximo de cinco minutos por grupo.
- Conversa y da sus opiniones sobre aspectos significativos que han transmitido sus compañeros en las escenificaciones (puede verter comentarios a favor o en contra de la temática expuesta y aportar nuevas o mejoras en las reglas de convivencia que tienen en frente).

V. CIERRE (15 minutos)

- Se les exhorta mediante una analogía, que se miren la mano y vean la diferencia de sus dedos y que siendo diferentes forman un puño fuerte para lograr grandes objetivos. (Semejanza con sus diferencias físicas, Psicológicas, de sexualidad y género, etc.)
- Escucha atentamente el reforzamiento de ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- Escribirán en su cuaderno “Perú país de todas las sangres”, y se les plantea que dialoguen con sus padres, tíos o apoderados; que quiso decir José María Arguedas con esta célebre frase.

VII. IDEAS FUERZA.

- Todos somos diferentes físicamente, pero iguales con las mismas necesidades básicas.
- Respetar a mis compañeros es derecho natural que debo fomentar para un desarrollo sano en nuestra sociedad.
- Cuando asumimos con responsabilidad el trabajo colectivo con todos nuestros compañeros, sin mirar diferencias, se logra una convivencia escolar armónica.

3.2.2.2. Materiales de apoyo

SESIÓN N°01: CONTROLANDO MIS EMISIONES

(Anexo 1) video “emociones – Taller de juegos”
<https://www.youtube.com/watch?v=73igr2Xclkc>



(Anexo 2) dinámica “El bazar de emociones”
<https://justificaturespuesta.com/el-bazar-de-las-emociones-propuesta-de-actividad/>

MIEDO	ALEGRÍA	ENVIDIA	SOLEDAD	TRISTEZA
RABIA	RESIGNACIÓN	INDIGNACIÓN	SORPRESA	INDIFERENCIA
MELANCOLÍA	TERNURA	CELOS	INCOMODIDAD	FRUSTRACIÓN
INDIFERENCIA	EMPATÍA	PÁNICO	TRAICIÓN	FAVORITISMO
VERGÜENZA	ARREPENTIMIENTO	NERVIOSISMO	HUMILLACIÓN	APATÍA

El bazar de las emociones lo más aconsejables es que coloquen las mesas de los alumnos pegadas a las paredes del aula y con las sillas formen un círculo en el centro de la misma. Tú como docente ocuparás un lugar más en ese círculo hecho con sillas en las que se sentarán los alumnos para llevar a cabo la actividad. El hecho de sentarse en círculo permite igualar a todos los alumnos y que, cuando hablen o expresen las emociones vividas, puedan hacerlo de cara a sus compañeros de clase.

(Anexo 3) Mis estrategias de manejo de emociones deben ser BUENAS.

Breves. Son breves y puntuales. No tienen que tomarnos mucho tiempo o ser complicadas; lo más importante es que nos ayuden a manejar nuestras emociones.

Útiles. Son prácticas y realmente nos sirven. Para ello, tomamos en cuenta nuestra edad, las situaciones que podemos atravesar y, al crearlas, somos conscientes de las emociones que podemos sentir con mayor intensidad y nos cuesta manejar.

Exigentes. Son exigentes de una manera saludable, pues requieren que empleemos al máximo nuestros recursos y capacidades personales, como nuestra respiración, nuestra concentración, nuestra motivación, nuestros pensamientos, entre otros recursos que podamos tener.

Naturales. Nos ayudan a expresar lo que sentimos, sin negar nuestras emociones, sino intentando manejarlas. Por ejemplo, si sentimos mucha tristeza o mucha ansiedad, debemos dejarlas salir en vez de reprimirlas, pero regulándolas cuando las expresamos.

Amigables. No nos causan ningún daño a nosotros, a los demás o a nuestro entorno, ni aumentan la emoción en intensidad. Por ejemplo, si sentimos cólera y usamos estrategias extremas para manejarla, como golpearlos, nos hacemos daño; además, probablemente aliviemos la emoción temporalmente pero no de manera permanente.

Saludables. Nos ayudan a expresar nuestras emociones sin desbordarnos, a sentirnos mejor con nosotros mismos y con los demás, y a recobrar nuestro equilibrio interior de manera gradual y armónica.

(Tomado de MINEDU, 2014, p, 24)

(Anexo 4) dinámica “Respirando profundo”

1ro. Aspira profundamente mientras cuentas mentalmente hasta 4.

2do. Mantén la respiración mientras cuentas mentalmente hasta 4.

3ro. Suelta el aire mientras cuentas mentalmente hasta 8, repitiendo en silencio:

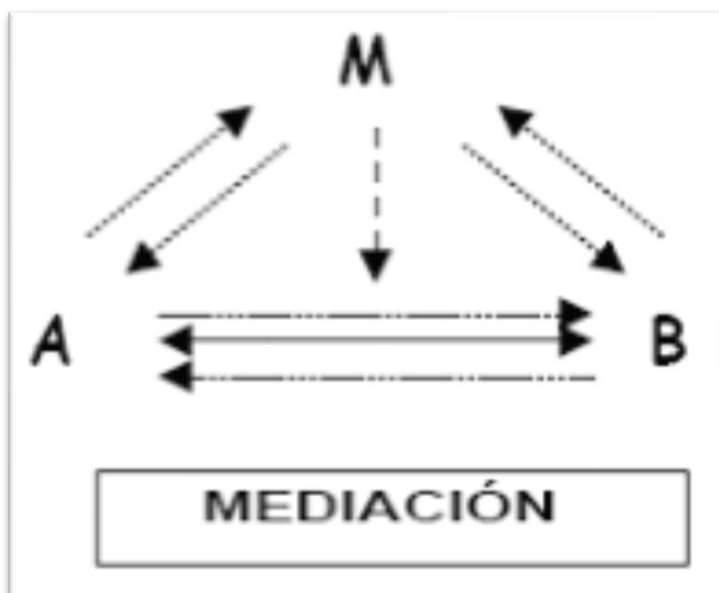
“Me siento calmado, me siento relajado”.

4to. Repite el proceso anterior.

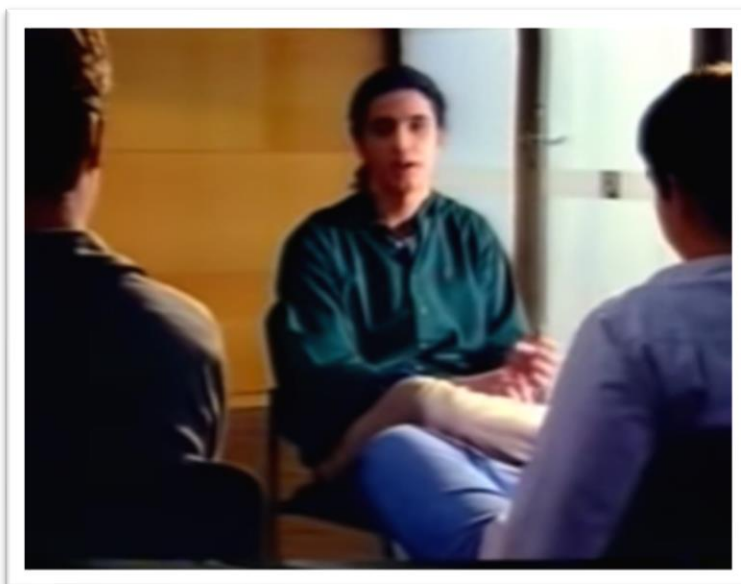
(Tomado de MINEDU, 2014, p, 24)

SESIÓN N°02: “AYUDAMOS A RESOLVER CONFLICTOS, Y TÚ”**I. ANEXOS:****Anexo 1: Video: conflicto**

<https://www.youtube.com/watch?v=M29IVbp7EaI&feature=related%29>

**Anexo 2: Video: Mediación en centros educativos.**

<https://www.youtube.com/watch?v=jDjKM2VuUfo>



Anexo 3: “CUATRO PASOS... UNA MEDIACIÓN”

1

PRESENTA LAS REGLAS

- Cada uno tendrá su turno para hablar.
- Cada uno debe escuchar al otro.
- No usaran agresión de ningún tipo.
- La conversación es confidencial.
- Se esforzarán para calmarse y buscar alternativas.
- El papel del mediador será facilitar que conversen.

2

ESCUCHA LA VERSIÓN DE CADA UNO

- Pide que cada uno te cuente: ¿Qué paso?
- Haz preguntas para aclarar y profundizar.
- Reconoce y calma sus emociones.
- Identifica que quiere o necesita cada uno.
- No juzgues – no muestres preferencia.

3

PIDE SOLUCIONES

- Recuerda que tú no das ni sugieres soluciones.
- Pide que cada uno piense y sugiere soluciones.
- Escuchen las soluciones.
- Pide que elijan una solución gana- gana.

4

RESUME EL ACUERDO

- Que tiene que hacer cada uno: Comportamientos.
- En cuanto tiempo.
- Pregunta si están de acuerdo.

(Tomado de MINEDU, 2014, p, 32)

SESIÓN N°03:” SÉ TOMAR DECISIONES”

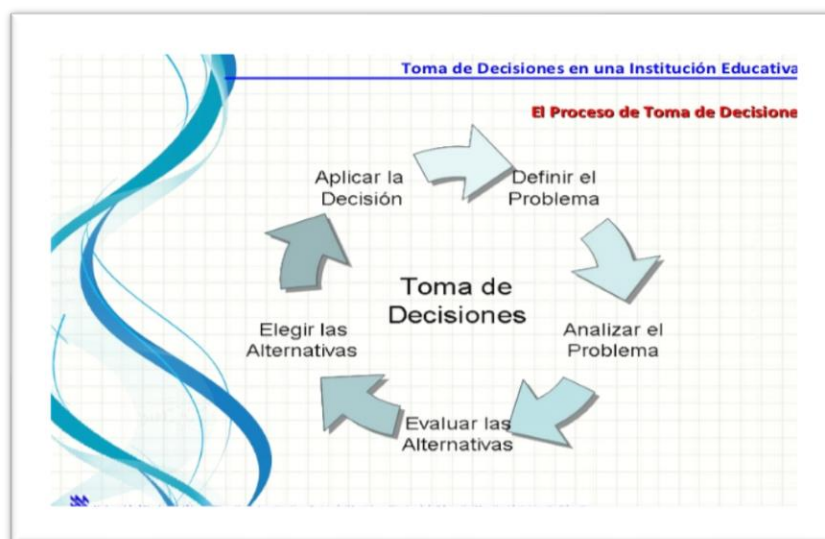
Anexos.

(Anexo 01) Cuento: “La mariposa azul”

<https://www.youtube.com/watch?v=yq7SDigQfaw>

(Anexo 02) Cuento: “Proceso de toma de decisiones”

<https://www.monografias.com/trabajos81/proceso-toma-decisiones/proceso-toma-decisiones.shtml>



(Anexo 03) Dilemas para concientizar.

DILEMAS PARA CONCIENTIZAR

Eres un alumno de 2° de ESO. El curso acaba de comenzar y se ha incorporado un nuevo alumno de Marruecos que permanece aislado del grupo. Sabes que este niño está sufriendo acoso escolar debido a su procedencia. Tus compañeros ridiculizan su acento, su apariencia física, su cultura y su religión. ¿Qué harías? ¿Informarías al profesor? ¿Te acercarías a él intentando integrarlo, sabiendo que podrías ser rechazado por los demás? ¿Hablarías con tus compañeros antes de tomar una decisión? ¿O simplemente no actuarías para evitar sufrir el rechazo de tus compañeros?

En un Instituto de Secundaria, en 3° de ESO donde los personajes son compañeros de la misma clase, Juan está siendo acosado por Antonio: le quita el bocadillo, el dinero, le insulta, le ridiculiza delante de todos/as los compañeros/as, etc. La situación aún no ha sido detectada por ningún profesor, pero Pedro se ha dado cuenta de que Juan está siendo acosado. Juan duda acerca de qué hacer: si denunciar la situación ante el profesorado o bien seguir callado como sus compañeros por miedo a las posibles represalias. ¿Qué harías tú si fueras Pedro? ¿Qué harías si Juan fuese tu mejor amigo? ¿Y si fuese Antonio tú mejor amigo? ¿Crees que denunciar a Antonio sería la mejor opción? ¿Qué consideras más importante, salvar tu pellejo o el suyo?

Tomado de: <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2017/02/28/dilemas-morales-como-metodo-para-concientizar-una-inclusion-educativa/>

Una mujer sufrió un aborto involuntario al final de su embarazo. Sin atreverse a confesárselo a su marido, una vez recibido el alta hospitalaria, en un estado medio loco, agarró a un niño al azar de la habitación de recién nacidos (cuando no había nadie allí) y regresó a casa. Por increíble coincidencia, este niño no era muy deseado en el seno de una familia de alcohólicos. Ahora crece en una familia amorosa sin pasar necesidad.

¿Dirías que esta mujer es una criminal?

Tomado de: <https://genial.guru/inspiracion-psicologia/preparamos-un-juego-con-11-dilemas-morales-complejos-para-que-puedas-conocer-tus-lados-oscuros-514310/>

En el reglamento de un centro de enseñanza tenían este artículo sobre los deberes de los estudiantes: “El alumno que sea sorprendido copiando durante un examen, será expulsado de la escuela”.

Juzgando que esta norma era demasiado estricta, la dirección quiso hacerlo más suave, y pasó una encuesta a los alumnos para conocer su opinión... Pero éstos se negaron a cambiarla: decían que copiar era una traición y un engaño a los alumnos que habían estudiado. ¿Qué opinas tú?

En la clase se ha roto el cristal de una ventana, como consecuencia de la mala conducta de un alumno. El profesor pregunta quién ha sido, diciendo que si el culpable no aparece toda la clase tendrá que pagar su reparación, además de sufrir otros castigos. Un grupo de alumnos sabe quién es el responsable, pero deciden no decir nada, porque el alumno causante del problema es amigo de ellos, y no quieren ser acusados de “chivatos” ni “traidores”. Además, quieren evitarse los problemas y molestias que les causaría su confesión.

En consecuencia, toda la clase es castigada. ¿Ves correcta la conducta de esos alumnos? ¿Tú qué harías en un caso similar?

Tomado de: <https://educreea.cl/los-dilemas-morales/>

SESIÓN N°04: ¿ALÓ, ME ESCUCHAS?

ANEXOS:

(ANEXO 1)

JUEGO: <http://elblogdelmandointermedio.com/2016/01/11/juegos-practicar-escucha-activa/>

«Imagina que conduces un autobús. Inicialmente el autobús va vacío, en la primera parada suben cinco personas, en la siguiente parada tres personas se bajan del autobús y dos suben; más adelante, suben diez personas y bajan cuatro. Finalmente, en la última parada bajan otros cinco pasajeros.»

- **La pregunta es:** ¿Qué número de calzado utiliza el conductor del autobús?
- **La respuesta de la historia es:** Tú eres el conductor del autobús. ¿Cuál es tu número de calzado?

(ANEXO 2)

Video.

1° puntos clave de la escucha activa. Señales no verbales.

<https://www.youtube.com/watch?v=axz8ixouel0>

(ANEXO 3)

<https://webdelmaestrocmf.com/portal/que-es-el-metodo-de-escucha-activa-en-que-consiste-y-que-son-sus-beneficios/>

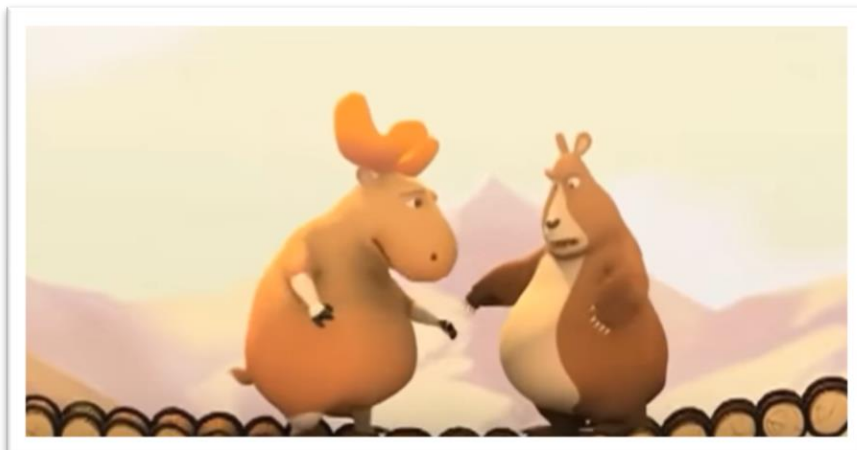


<https://webdelmaestrocmf.com/portal/que-es-el-metodo-de-escucha-activa-en-que-consiste-y-que-son-sus-beneficios/>

SESIÓN N°05: “SEAMOS ASERTIVOS”

ANEXOS:

Video “Asertividad”: <https://www.youtube.com/watch?v=0nLyn2HPLic>



Anexo 1.

Dinámica para agrupar a los alumnos.

- que consiste en numerar a los estudiantes del 1 al 9, posteriormente, debes decir un número de 4 cifras como por ejemplo 9572 y si sucesivamente se va formando los grupos.

Anexo N°2



Historia N° 1: Mi hermano agarro de mi billetera s/. 100 nuevos soles sin permiso; y como consecuencia de ello no puede comprar el regalo para mi mejor amigo por el que tanto ahorre. El acostumbra hacer cosas como éstas, pero nunca le digo nada.



Historia N° 2: Una amiga bromeaba conmigo en el salón de clases, Yo, no me sentía bien de salud, así que la traté muy mal, llamándola inmadura, desconsiderada y me fui dejándola con la palabra en la boca. mejor amigo por el que tanto ahorre. El acostumbra hacer cosas como éstas, pero nunca le digo nada.



Historia N° 3: Matías hace unos días iba con José en un auto a la escuela, de pronto José prendió un cigarrillo; Matías le dice que fumar en un espacio tan pequeño y encerrado es dañino para su salud y que además le incomodaba, y le pedio de favor, que no fumara mientras estuvieran dentro del auto. El apagó el cigarrillo.

¿Sabías qué...?

Anexo N°3

Asertividad: Nuestras relaciones pueden ser mejores porque podemos comunicar qué sentimos, qué nos ofendió y qué queremos, sin herir a los otros; contribuimos a que no haya violencia; cuidamos de nosotros mismos, de los demás y de nuestras relaciones; entre otras.

Pasividad: No hacemos que nuestras relaciones sean mejores; dejamos que se vulneren nuestros derechos; no detenemos o frenamos situaciones que nos lastiman o perjudican; entre otras.

Agresividad: Dañamos nuestras relaciones; hacemos daño a otros y, a veces, a nosotros mismos; reforzamos la violencia; entre otras.



(Tomado de MINEDU, 2014, p, 24)

Luego de la escenificación reflexiona respondiendo las preguntas propuestas en cada caso. Luego comparte tus repuestas.

1. Alguien te pone un apodo o sobrenombre que te molesta...

¿De qué manera te afecta esto?

¿Qué sentirías?

¿Qué te gustaría, necesitarías o desearías que sucediera?

¿Cómo podrías decir lo que sientes y quieres de forma asertiva (sin ofender o agredir)?

2. Alguien te culpa por un error que ha cometido otra persona...

¿De qué manera te afecta esto?

¿Qué sentirías?

¿Qué te gustaría, necesitarías o desearías que sucediera?

¿Cómo podrías decir lo que sientes y quieres de forma asertiva (sin ofender o agredir)?

3. Alguien te interrumpe constantemente mientras estás hablando...

¿De qué manera te afecta esto?

¿Qué sentirías?

¿Qué te gustaría, necesitarías o desearías que sucediera?

¿Cómo podrías decir lo que sientes y quieres de forma asertiva (sin ofender o agredir)?

(Tomado de MINEDU, 2014, p, 27)

SESIÓN N°06: ¿Y SI SOY TÚ?

Anexos

(Anexo1)

Video “El valor de la empatía”. <https://www.youtube.com/watch?v=4Hgmfkg-UTk>

(Anexo2)

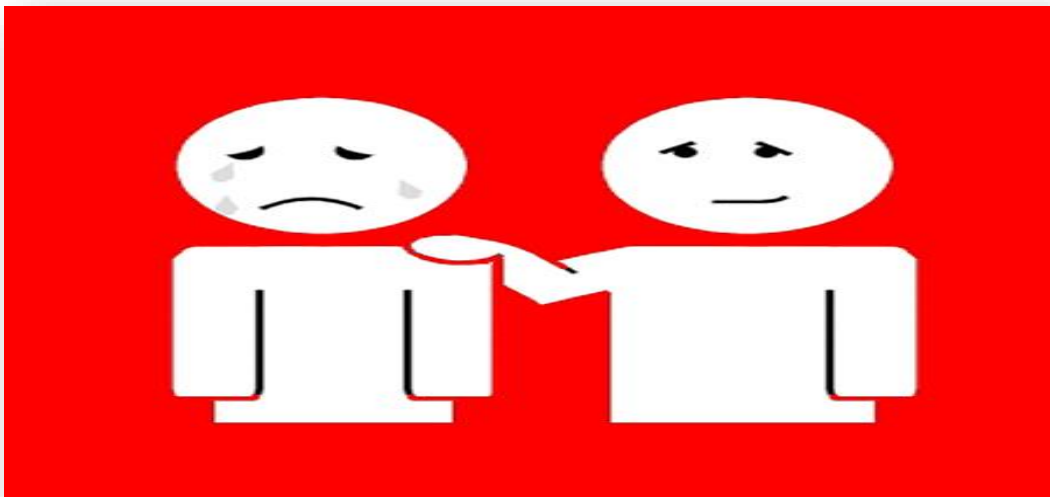
Video “Imágenes de empatía”.

<https://www.aboutespanol.com/que-es-la-empatia-2396438>

<https://psicoefectopigmalion.wordpress.com/2017/06/01/que-es-la-empatia/>

<https://www.blancajorge.com/service/empatia/><https://tusejemplos.com/wp-content/uploads/2015/01/empatia.jpg>





SESIÓN N°07: ¡BUEN TRATO!

Anexos.

(Anexo 1) Cuadro de doble entrada.

“Tengo derecho al buen trato”

ESPACIOS	EJEMPLOS DE MALTRATO	EJEMPLOS DE BUEN TRATO	ACCIONES PARA ELIMINAR EL MAL TRATO
ESCUELA			
AULA			
HOGAR			
COMUNIDAD			

(OTUPI 2005, p. 110)

SESIÓN N°08: ¡BAILAMOS JUNTOS!

Anexo 1:

JUEGO GLOBO ARRIBA.

Formados en grupos, los jugadores se distribuyen libremente por el espacio libre del aula, cada equipo se abraza lo más junto posible. Un jugador lanza un globo al aire. A partir de ese momento se tratará de conseguir que el globo no toque el suelo teniendo en cuenta que lo puede agarrar, (pueden utilizar cualquier parte del cuerpo para mantenerlo el globo en el aire menos con las manos), El objetivo es que trabajen en equipo para tener el globo la mayor parte del tiempo en el aire. Pierde quien hace caer el globo o se le sorprende cogiéndolo.

Adaptado de :<http://edufisrd.weebly.com/uploads/1/2/1/6/12167778/05-juegos-deportivos-cooperativos-con-globos.pdf>

Anexo 2:

Temas a trabajar:

- a) **Integración** (Narrar la historia de algún compañero o compañera que viene de otro lugar y que no encuentra grupo para integrarse en su nueva aula).
- b) **Ayuda al otro** (Narrar la historia como somos solidarios con algún niño o niña que se siente solo)
- c) **Sobrenombres** (Narrar la historia como nos burlamos de algún compañero que físicamente tiene algún problema o lo consideramos diferente).
- d) **Enseñar** (Narrar la historia de dos niños que se unen para todo porque son los más sobresalientes del aula y no trabajan con compañeros que no tiene motivación para estudiar)
- e) **Familia con problemas** (Narrar la historia como afecta a los niños los problemas de una familia que discuten, padres con consumo de alcohol, etc.)

3.2.2.3. Evaluaciones de proceso

SESIÓN N°01: CONTROLANDO MIS EMISIONES**FICHA DE EVALUACIÓN**

Tema : CONTROLANDO MIS EMOCIONES
Grado : PRIMERO **Sección:** "A"
Participantes: 1.- 2.-
 3.- 4.-

Criterios	Regular	Bien	Excelente
Presenta su papelógrafo, con las ideas ordenadas.			
Trabaja bien las técnicas de respiración			
Expresa sus sentimientos de manera coherente a la situación y los identifica para poder corregirlos en situaciones fuertes.			
ayuda a sus compañeros a trabajar en equipo, para fomentar el control de emociones fuertes			
Comentario:			

SESIÓN N°02: "AYUDAMOS A RESOLVER CONFLICTOS, Y TÚ"**FICHA DE EVALUACIÓN****LISTA DE COTEJO**

Tema: "Ayudamos a resolver conflictos, y tú"
Año: 1° de Sec. **Sección:** "A"

N° DE GRUPO	Apellidos y nombres:
	1.
	2.
	3.
	4.

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
01	Cumple con el tiempo establecido para la elaboración de su trabajo.		
02	Participa activamente en las decisiones u opiniones que el grupo necesita.		

SESIÓN N°06: ¿Y SI SOY TÚ?

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Tema: ¿Y si soy tú?
Grado: Primero.

Fecha: _____
Sección: _____

CRITERIOS	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
Organizar información	Hay perfecta identificación de la idea principal en el papelógrafo, relacionándola con una inclusión sobre la	Identificación la idea principal en el papelógrafo, relacionándola con una inclusión sobre la empatía	Identificación la idea principal en el papelógrafo y no la relaciona con una inclusión sobre la empatía	Sólo identifica la idea principal en el papelógrafo.
Síntesis y claridad de lo que quiere expresar	Toda la información relevante aparece simplificada a través de ideas y conceptos precisos.	Cierta la información relevante aparece simplificada a través de ideas y conceptos precisos.	Escasa la información relevante aparece simplificada a través de ideas y conceptos precisos.	No simplifica la información.
Inclusión de una situación real	Las palabras que se refieren a la situación real que exponen los integrantes muestran certeza y la comprensión del tema es clara y elocuente.	Las palabras que se refieren a la situación real que exponen los integrantes muestran certeza y la comprensión del tema es clara.	Las palabras que se refieren a la situación real que exponen los integrantes muestran certeza y la comprensión.	Las palabras que se refieren a la situación real que exponen los integrantes muestran certeza, pero no comprensión del tema
Creatividad con sus ejemplos expuestos.	El trabajo expuesto, contiene muchos detalles creativos (título, contenido, dibujos, fuente, etc.) que contribuyen a la	El trabajo expuesto, contiene detalles creativos (título, contenido, dibujos, fuente, etc.) que contribuyen a la	El trabajo expuesto es creativo (título, contenido) y contribuyen a la originalidad de algunas ideas.	El trabajo expuesto, no contiene detalles y poco contribuyen a la originalidad de ideas.

SESIÓN N°07: ¡BUEN TRATO!

FICHA DE EVALUACIÓN DE EXPOSICIÓN

Tema: Buen trato

Grado: Primero

Sección: "A"

1= Regular

2= Bueno

3= Sobresaliente

INTEGRANTES	CRITERIOS	ORGANIZADOR VISUAL						SUSTENTACIÓN									OBSERVACIÓN									
		1			2			1			2			3				1			2			3		
		Elabora su esquema de síntesis pertinente y acorde al tema	Organiza la información de forma	Utiliza la información de su	Expone con pronunciación	Fundamenta de manera	Cumple su trabajo a																			
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										

SESIÓN N°08: ¡BAILAMOS JUNTOS!

FICHA PARA EVALUAR SOCIODRAMA

Grado : PRIMERO

Sección: "A"

Participantes : 1.- 2.-

3.- 4.-

Criterios	Regular	Bien	Excelente
Participan activamente todos los integrantes en la elaboración de su historia a escenificar.			
La distribución de personajes es democrática, donde todos se sienten conformes con su personaje.			
Narran la historia de manera clara haciéndose que sus compañeros entiendan su mensaje			
Hacen una conclusión clara de su escenificación.			
OBSERVACION.			

Conclusiones

- La tutoría, garantiza el cumplimiento de los derechos, brinda una adecuada orientación de todos los y las estudiantes (Ley General de Educación 28044, artículo 53°, inciso a). Partiendo de sus necesidades e intereses, buscando orientar su desarrollo integral.
- El paradigma Socio-cognitivo humanista, nos dio armas para poder encaminar esta propuesta pedagógica a través del acompañamiento de los estudiantes. En el paradigma cognitivo, Piaget, Ausubel y Bruner; responde a como se construye el conocimiento en la mente humana donde centra su estudio por representaciones mentales. El paradigma socio cultural-contextual basado en el pensamiento de Vygotsky y Feuerstein, proponen que las situaciones sociales son el centro del aprendizaje del sujeto. La teoría cognoscitiva y social quien tiene como mentor a Bandura que sugiere que la observación, la imitación y el modelaje juegan un papel primordial en dicho proceso. Para complemento L. Kohlberg cimienta estructuras sólidas, donde el desarrollo biológico e intelectual son una condición necesaria para el desarrollo moral, pero que al pasar por etapas no todos llegan a alcanzar el desarrollo superior.
- Por ello, se propone este modelo didáctico, que busca promover la convivencia escolar inclusiva e intercultural, en los estudiantes de primero de secundaria en el distrito Chancay, Huaral. Donde los docentes (tutores o no) afrontan uno los problemas que aquejan a estos jóvenes; que ya ven normal insultar a sus compañeros, ya sea por su acento en su lenguaje o un problema de discapacidad, que desde el primer grado de educación secundaria nace y se propala año a año, tanto que llegan al quinto grado y no es superada. Por ello desde esta propuesta trabajaremos la parte socioafectiva de los estudiantes, para fortalecer su desarrollo personal en valores éticos que le servirán para afrontar cualquier problema social en su vida futura.
- El acompañamiento del estudiante bajo la TOE, nos prioriza el trabajo de las tres dimensiones (Personal, social y de los aprendizajes) de manera transversal, donde la convivencia ha sido nuestra fortaleza para desarrollar un plan de tutoría que sea guiado en aras de ver resultados de empatía, asertividad, trabajo en equipo, etc. Y que esto conlleve a paliar uno de los problemas que aquejan los estudiantes de la IE líneas arriba descrita.

Recomendaciones

- Aplicar la propuesta didáctica para promover una convivencia escolar inclusiva e intercultural en los estudiantes del primer año de educación secundaria de una institución educativa de Chancay, Huaral, para poder generar el impacto y la motivación en los estudiantes de todo el distrito, donde puedan a partir de ello, integrarse como personas capaces, con una autoestima fortalecida, siendo empáticos con los demás en cualquier entorno social. Y seguir fortaleciendo sus capacidades, habilidades y valores; que lo convertirán en una persona auténtica y competente.
- Se recomienda que los especialistas de tutoría de las UGEL monitoreen el trabajo que realiza el psicólogo del Comité de Tutoría, para aprovechar mejor este recurso humano, cuyas funciones, en no pocas ocasiones, son distorsionadas en las IIEE.
- Realizar cursos de capacitación a los docentes especialmente a los tutores, para brindar un oportuno y eficaz acompañamiento a los y las estudiantes, y de esa manera asegurar un trabajo real en el aula, contribuyendo en el desarrollo socioafectivo de los y las estudiantes para que puedan hacer frente a los desafíos de esta sociedad en continuo cambio.
- Se recomienda que el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, en el marco de sus funciones de gestión, asegure un proceso sistemático de evaluación de la acción tutorial. Para ello, tomará en cuenta los cuadernos anecdóticos, los informes de los tutores anteriores, las fichas de monitoreo y todo documento que haya sido utilizado para el seguimiento del proceso.

REFERENCIA

- Bergara, C. (2017) *Bandura y la teoría del aprendizaje social*. Recuperado de:
<https://www.actualidadenpsicologia.com/bandura-teoría-aprendizaje-social/>
- Coelho, F. (2019). "Inclusión". Recuperado de: <https://www.significados.com/inclusion/>
- Currículo Nacional de la Educación Básica* (2016). MINEDU.
- Díaz H. (2012) *Desafíos de la educación en el Siglo XXI*. Tomado de:
<https://www.google.com/search?sxsrf=ACYBGNR45MnqCmbVJzhgm6Hz.DCN-MINEDU>.
- Dicaprio, N. (1989) *Teoría de la personalidad*. México: D.F.
- Flavell, J. (1979) Metacognition and cognition monitoring. *American Psychologist*, 34 :906-911. Recuperado de: <http://marinolatorre.umch.edu.pe/definiciones-de-competencias/>
- Ginsburg, H. Opper, S (1982), *Piaget y la teoría del desarrollo intelectual*. Bogotá: Colombia.
- Guillermina, P. (2012). *Psicología del aprendizaje*. Perú: Lima.
- Herbert, G. Sylvia, O. (1982), *Piaget y la teoría del desarrollo intelectual*. Bogotá: Colombia.
- Novelo, G. (2018) "Robert Sternberg: Su vida y su obra en pocas palabras". Tomado de:
<https://psicologiaaldia.com.mx/robert-sternberg-su-vida-y-su-obra-en-pocas-palabras/>
 . Copyright.
- Latorre, M. (2019) *Aprendizaje Significativo y Funcional (David Ausubel)*. Perú: Lima.
- Latorre, M y Seco, C (2010a) *Desarrollo y evaluación de capacidades y valores en la sociedad del conocimiento*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, M. y Seco, C. (2016). *Diseño curricular nuevo para una sociedad nueva – I Teoría*. Lima: Grambs Corporación Gráfica S.A.C.
- Latorre, M. (2015). *Capacidades, destrezas y procesos mentales*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, M. y Seco, C. (2015). *Afectivo y esquemas mentales*. Peru: Lima
- Latorre, M. y Seco, C. (2010). *Diseño curricular nuevo para una sociedad nueva – I Teoría*. Peru: Lima.
- Latorre, M. (2016). *Teorías y paradigmas de la educación*. 2º Edición. Lima: Ediciones SM.
- Méndez, J. (1997) Biografía de Feurestein. México. D.F.
- Ministerio de Educación:
- (2018). *Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes*. Lima: autor.

- (2016a). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima: autor.
 - (2016b). *Programa Curricular de Educación Secundaria: Educación Básica Regular*. Lima: autor.
 - (2014). *Guía de Educación Sexual Integral para docentes del Nivel de Educación Primaria*. Lima: autor.
 - (2013). *Paz Escolar. Estrategia Nacional Contra la Violencia Escolar*. Lima: autor.
 - (2013) *Lineamientos Para La Educación De Una Vida Sin Drogas*. Lima: autor.
 - (2012b) *Marco de Buen Desempeño Docente*. Lima: autor.
 - (2009a). *Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas. Orientaciones para directivos y tutores de primaria y secundaria*. Lima: autor
 - (2008) *Lineamientos educativos y Orientaciones pedagógicas para La educación sexual integral Manual para profesores y tutores de la educación básica regular*. Lima: Autor.
 - (2005) *Propuesta pedagógica de formación ética*. Lima: autor.
- Pizano, G. (2012). *Psicología del aprendizaje. Teorías*. Perú: Lima.
- Román, M. y Díez, E. (2000) *El Currículum como Desarrollo de Procesos Cognitivos y Afectivos*. Tomado de:
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/volumen%20n2%20n2%201999%202000.pdf
- Román, M. y Díez, E. (2006) "Currículum y programación, Diseños Curriculares de Aula".
España: Madrid
- Ruiz, L. (2018) *Un repaso a la vida y obra de Lawrence Kohlberg, Psicólogo especializado en el razonamiento Moral*. Recuperado de: <https://psicologiamente.com/biografias/lawrence-kohlberg>
- Ruiz, R. (2020) *Habilidades socioemocionales*. Recuperado de:
<https://www.lifeder.com/habilidades-socioemocionales/>
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de David Ausubel. En Biografías y Vidas*. Recuperado de:
<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/ausubel.htm> el 19 de enero de 2020
- Triglia, A. (1988) *Psicología Educativa y del desarrollo* Recuperado de:
<https://psicologiamente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget>
- Velarde, E. (2008) "La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva de Reuven Feuerstein"
Tomado de:
isbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2008_n22/a12v12n22.pdf
- Vergara, C. (2019) *Biografía de Lev S. Vygotsky*. Recuperado de:
<https://www.actualidadenpsicologia.com/biografia/lev-vygotsky/>